



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Un encuentro entre políticas públicas : análisis de las representaciones de la ley de educación sexual integral en Canal Encuentro

Autores (en el caso de tesis y directores):

Carolina Corti

Sol Grand

Viviana Minzi, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2022

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Ciencias de la Comunicación

Un Encuentro entre Políticas Públicas.
Análisis de las representaciones de la Ley de
Educación Sexual Integral en Canal Encuentro.

Tesina de Grado

Autoras: Carolina Corti
Sol Grand

Tutora: Viviana Minzi

Buenos Aires, Febrero 2022

Índice

1. Introducción	p. 3
2. Objetivos.....	p. 6
3. Contexto socio-político educativo	
3.1 Primer Gobierno Kirchnerista: la presidencia de Néstor Kirchner.....	p. 8
3.2 Los Gobiernos de Cristina Fernandez.....	p. 10
4. Educación Sexual Integral	
4.1 La ESI como política de Estado.....	p. 11
4.2 Implementación de la Ley.....	p. 13
4.3 Ejes de la ESI.....	p. 14
5. Medios para la comunicación.....	p. 17
5.1 Nacimiento de Canal Encuentro.....	p. 19
6. Marco teórico y propuesta metodológica: una mirada socio-semiótica.....	p. 22
7. Presentación del corpus	
7.1 Presentes.....	p. 26
7.2 Mi vida conmigo.....	p. 30
7.3 Mentira la verdad.....	p. 32
8. Análisis	p. 35
8.1 Estrategias de interpelación a las audiencias.....	p. 38
8.2 Contenidos y tratamientos de ESI.....	p. 47
8.2.1 Respetar la diversidad	p. 47
8.2.2 Valorar la afectividad	p. 59
8.2.3 Cuidar el cuerpo y la salud.....	p. 64
8.2.4 Reconocer la perspectiva de género.....	p. 69
8.2.5 Ejercer los derechos sexuales y reproductivos.....	p. 74
8.3 Actividades extra pantalla, actividades escolares o no formales, y materiales para el aula.....	p. 76
8.3.1 El Aula.....	p. 76
8.3.2 Transmedia	p. 77
8.3.3 Presentes por Lucas Castel	p. 80
9. Conclusión	p. 81
10. Bibliografía.....	p. 86
11. Anexo	p. 90

1- Introducción

A partir de la asunción de Néstor Kirchner como Presidente de la Nación en el año 2003, se sancionaron un conjunto de Políticas Públicas que dieron marco a una nueva concepción del Estado de la Nación Argentina. Luego de la década del '90 caracterizada por la desregularización de las funciones públicas, el primer gobierno kirchnerista lanza un conjunto de acciones ampliando las funciones del aparato estatal. Específicamente en el ámbito de la comunicación y educación se expuso un nuevo marco conceptual y regulatorio, que será el contexto en el cual se desarrollará el tema de esta tesina.

En el año 2006 se sanciona la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.606 con la inclusión de políticas sobre las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150 que legisla la educación en sexualidad en infancias y adolescencias. Al año siguiente, en 2007, empezó a transmitir Encuentro, primer canal convergente de televisión educativa del Estado. El Estado Argentino, a través de diversos aparatos e instancias, decide involucrarse en nuevas temáticas y soportes, relacionadas con la educación.

Sin embargo, el universo de las prácticas simbólicas juveniles se volvió cada vez más complejo y multidimensional. El mercado, a través de su extensa oferta tecnológica y cultural, se convierte en una de las mayores referencias simbólicas de la actualidad. Los medios de comunicación, las redes sociales, los juegos virtuales, transmiten formas de vida, moldean conductas, instruyen acerca de cómo actuar, qué desear y qué imaginar. Esta expansión del mercado a todas las esferas de la vida instala un problema en la educación moderna: desafía y disputa el rol de la escuela como agencia simbólica de creación de sentido. Lo que permite pensar, ¿Cómo se involucra el Estado dentro de este proceso de socialización? ¿Qué rol juega el Canal Encuentro como política pública? Siendo un canal del Ministerio de Educación, ¿Trata contenidos de la educación sexual? ¿A qué construcciones de sentido aporta?

La Educación Sexual Integral es una Política Pública Educativa. La misma construye un vínculo pedagógico, una noción de alumno, de lo que es el aula, y una concepción sobre la educación. La decisión de crear Canal Encuentro, también se alinea a una Política Pública Educativa. La señal, que forma parte del proyecto de Educ.ar, fue lanzada con el principal objetivo de servir como complemento a la educación escolar.

Para realizar el estudio de una política pública, debe hacerse dentro de una secuencia de eventos, algunos de los cuales son políticas estatales, otros políticas adoptadas por actores no estatales, o cambios en las relaciones sociales del sistema (Oszlak, O'Donnell, 1995). ¿Cómo surge la Educación Sexual como una cuestión en la que el Estado decide participar? En este trabajo, será tomada la concepción de Política Pública desarrollada por los autores previamente citados, quienes la definen como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak, O'Donnell, 1995:11). Si el Estado de la Nación Argentina decidió intervenir dentro del proceso social de educación de la sexualidad en las infancias y adolescencias, ¿de qué forma lo hizo? ¿a través de qué aparatos e instancias?

A partir de las preguntas expuestas, en las siguientes páginas se buscará indagar cuáles fueron los productos comunicacionales de Encuentro en donde se reforzó simbólicamente la significación de sentido que el Estado buscó construir a través de la Ley de ESI. Se analizará, si hubo un compromiso para tratar los contenidos de dicha Ley y también cómo la Educación Sexual Integral está representada en los contenidos del Canal Encuentro, tomando como referencia los ejes que se plantean en la Ley 26.150.

Como se mencionó en párrafos anteriores, en el año 2006, se sancionó la Ley de Educación con la inclusión de políticas sobre las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) y al año siguiente empezó a transmitir Encuentro; dos hechos fundamentales que muestran una alineación de las agencias simbólicas del Estado con respecto a la educación, y comunicación. Se tomará como recorte temporal del año 2006 (primera emisión del Canal) al año 2015, fecha que representa la conclusión de un proyecto político y una concepción del rol del Estado, entendiendo que en este período se sancionaron un conjunto de políticas públicas que representan la construcción del discurso estatal. Luego de ese año hubo un retorno a las políticas neoliberales en torno a la educación y comunicación.

Los interrogantes que guiarán el trabajo serán: ¿Los programas de Encuentro destinados al target joven incluyeron contenidos de ESI? ¿Cómo los abordaron o qué tratamiento le dieron? ¿Qué representaciones pusieron en juego? ¿Hubo una línea discursiva entre las

construcciones de sentido planteadas en cada serie? ¿Puede reconocerse un objetivo de acompañamiento desde Canal Encuentro a la ESI como política pública educativa?

El corpus a analizar se compone de tres programas de televisión emitidos por Canal Encuentro, de géneros diferentes: una docuficción, *Mentira la verdad*; una ficción, *Presentes*; y un documental, *Mi vida conmigo*. De *Mentira la Verdad* se analizará la tercera temporada, dado que, siendo la serie más larga en cantidad de temporadas y capítulos, se decidió seleccionar aquella que se diferenció de las demás por poner foco en la historia ficcional de Darío como filósofo famoso y reconocido, y además es la temporada que aborda temáticas de interés general. De *Presentes* y de *Mi Vida Conmigo* se analizarán la totalidad de capítulos producidos (dos temporadas de *Presentes*, y una de *Mi vida conmigo*).

Presentes fue la primera ficción del canal y una apuesta a abordar temáticas sobre las juventudes en primera persona, con un elenco de protagonistas referentes juveniles. La historia se desarrolla en una escuela pública del conurbano bonaerense donde se acompaña la vida de un grupo de jóvenes transitando sus últimos años de escuela.

En el caso de la serie *Mi vida conmigo*, a partir de un relato en primera persona muestra el día a día de chicos y chicas que superan condiciones de salud para llevar una vida como la de cualquiera. Protagonistas que padecen enfermedades como diabetes, celiaquía, obesidad, fibrodisplasia osificante progresiva (FOP), psoriasis; y que comparten su experiencia de vida delante de las cámaras.

Por último, *Mentira la verdad* propone un ida y vuelta entre una historia ficcional, que tiene como protagonista a Darío, un filósofo que conduce un programa en el prime time televisivo, y por otro lado, una historia documental donde Darío profesor presenta diferentes corrientes teóricas de la filosofía para cuestionar y deconstruir el sentido común.

En resumen, la presente tesina se dividirá en dos partes. La primera se detendrá en el contexto socio histórico del surgimiento de la Ley de Educación Sexual Integral y la creación de Canal Encuentro. En segundo lugar, se desarrollará el análisis, donde se identificará la forma en que se trata la temática de la educación sexual en las

producciones seleccionadas. Luego, se analizará qué representaciones hace el canal sobre los contenidos promovidos en la ley y de qué forma aborda la educación sexual. Por último, se buscará concluir si la construcción de sentido de Encuentro estuvo alineada con el espíritu y los objetivos propuestos por la ley.

2- Objetivos

El objetivo general del trabajo será analizar si los contenidos de los tres programas seleccionados de la programación del Canal Encuentro-y su tratamiento-, entre los años 2006 y 2015, se alinean con los valores promovidos por la Ley de Educación Sexual Integral.

A su vez, se detallan los objetivos específicos:

- Realizar una aproximación exploratoria a través de diversas fuentes primarias y secundarias, destinadas a reconstruir el contexto de surgimiento de la Ley de Educación Sexual Integral y la creación de Canal Encuentro como el primer canal de televisión educativa del Estado.
- Identificar estrategias a través de las cuales el canal articuló con estas políticas de educación sexual.
- Identificar la forma en que los contenidos presentes en la programación del canal Encuentro tratan la temática de la educación sexual.
- Analizar qué representaciones hace el canal sobre la Ley, de qué forma habla sobre la educación sexual.
- Identificar elementos que permitan concluir si la construcción de sentido de Encuentro estuvo alineada con el espíritu y los objetivos propuestos por la Ley.

Se seleccionaron las series previamente mencionadas, dado que dentro de la producción de su discurso hubo una construcción de temáticas que se acercan a ejes de la Ley. En cada serie se abordan problemáticas que interpelan al sector juvenil: el pasaje a la adultez, cambios en el cuerpo, sexualidad y relaciones amorosas, la escuela, entre otras, con especial foco en instalar ciertos debates en las aulas y el ejercicio del pensamiento crítico de su público, pero sin nombrar de forma directa la educación sexual integral.

No fueron contenidos producidos como consecuencia de la sanción de la ESI, a diferencia de las producciones que se detallan en el anexo. A su vez, las historias se construyen a partir de personajes que relatan sus experiencias en primera persona, lo que permite una interpelación e identificación directa de los espectadores con el relato.

Las tres series fueron nominadas a premios internacionales en las categorías de productos audiovisuales educativos y dos de ellas resultaron ganadoras: *Mentira la verdad* y *Presentes*. También fueron producciones destacadas por la dirección del canal como importantes en su grilla, ocupando los lugares del prime time televisivo de 19 a 21h y continuaron reproduciéndose hasta la actualidad tanto en Canal Encuentro como en la Televisión Pública.

Por su parte, *Presentes* y *Mentira la verdad* pudieron romper con las barreras del aula y crearon cada una su público de fans, destacándose como las producciones más exitosas y vistas de Canal Encuentro. En el canal de Youtube de Encuentro, el primer capítulo de la primera temporada de *Mentira la verdad* supera las 260 mil reproducciones y, la mayoría de los capítulos, supera las 100 mil. Además, tiene un canal de Youtube propio de la serie con 46.700 suscriptores y más de 1.700.000 visualizaciones. Por su parte, el primer programa de la segunda temporada de *Presentes* superó las cuatro millones de reproducciones, marcando el camino que siguieron los demás capítulos con casi cien mil vistas.

Dada la relevancia de cada una de las producciones, es que se presentan como superficies pertinentes para construir el corpus de análisis de la tesina. Es decir, se comprende a los capítulos seleccionados como materiales discursivos investidos de sentido, que circulan. Para describir la producción social de sentido, se retoma el análisis de las operaciones discursivas que plantea Verón (1988). Tales operaciones resultan construidas a partir de las marcas presentes en la materia significativa. Si bien Verón distingue las instancias de producción, circulación y reconocimiento dentro de la producción social de sentido, esta tesina se centrará específicamente en la producción, en las condiciones de generación de un discurso.

Se descartan del análisis producciones que sí funcionaron como consecuencia de la sanción de la ley y cuya creación y difusión estuvo claramente centrada en trabajar contenidos de la educación sexual integral. Estas series se describirán en el anexo para

enfaticar y dar cuenta de la relación del Canal Encuentro con la política pública de educación sexual, pero no formarán parte del análisis. Éstas son: los micros sobre ESI que se transmitieron durante el espacio publicitario del canal; *Mejor hablar de ciertas cosas*, primer programa que se emitió en Encuentro para la franja joven; y *Queremos saber* conducido por Diego Golombek, donde se navegaban los cambios que ocurren durante la adolescencia.

En conclusión, al analizar a un canal público que forma parte de una estrategia e historia de políticas públicas sancionadas, se estará analizando qué representaciones se construyen desde las producciones que pone en circulación el Estado Nacional Argentino.

3- Contexto socio-político educativo

3.1- Primer gobierno Kirchnerista. La presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007)

Atravesando un contexto social protagonizado por la crisis económica, altísimos niveles de pobreza y desempleo, el 25 de mayo de 2003 asume Néstor Kirchner la presidencia de la Nación Argentina. A partir de un discurso crítico hacia las políticas neoliberales desarrolladas a lo largo de la década del '90 el recién asumido presidente expresó: “Concluye en Argentina una forma de hacer política y un modo de gestionar el Estado”¹. En este marco, su gobierno dispuso una cantidad de políticas públicas que, analizadas dentro de este contexto social, expresaron una nueva identidad y espíritu del rol del Estado.

En el año 2006, durante el mandato presidencial de Néstor Kirchner (2003-2007), la legislación se convirtió en un instrumento fundamental para establecer y orientar las políticas educativas. Produciéndose, durante ese año, la sanción de las siguientes leyes: Ley de Garantía del Salario Docente y 180 días de clase N° 25.864 (2003); Ley del Fondo Nacional de Incentivo Docente N° 25.919 (2004); la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 (2005); la **Ley de Educación Sexual Integral (ESI)** N° 26.150 y la **Ley de Educación Nacional**

¹ Discurso de asunción del Presidente Néstor Kirchner a la Asamblea Legislativa el 25 de mayo de 2003.

(LEN) N° 26.606 (2006). Como señala Maristella Svampa (2007), esta última política debe leerse como una propuesta de opción diferente a la de la etapa neoliberal precedente, que finalizó con la crisis del 2001. En este sentido, la LEN está atravesada por un discurso sobre la justicia social y la igualdad, y establece como responsabilidad del Estado la implementación de políticas de promoción de la igualdad, a diferencia de las políticas de asistencialidad que establecía la LFE.

La nueva ley destaca a la educación como bien público y como derecho social, poniendo al Estado como garante central. Estos principios se yuxtaponen con la formulación de la educación como un derecho personal y con el rol de la familia como agente natural y primario de la educación, tal como lo establecía la ley de 1993 (Feldfeber, Gluz, 2011).

En el caso de la LEN, a lo largo de sus artículos propone transformaciones en relación a la Ley Federal de Educación, mostrando una clara intención de recuperar la presencia del Estado como el responsable de garantizar el derecho a la educación de todos y todas. Si bien al mismo tiempo reconoce la participación de otras entidades en materia educativa, la centralidad del Estado es recuperada en el artículo 4 cuando se afirma que el principal agente encargado de la educación es el Estado Nacional junto con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires. Se diferencia así, del rol subsidiario que el Estado cumplía en la LFE.

Uno de los artículos más importantes a destacar por la relación de continuidad con el objeto de análisis de esta tesina, es el artículo 8:

“La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”.

Su sanción implicó un quiebre con concepciones anteriores reconociendo que las infancias y adolescencias deben tener una voz propia y, desde la escolaridad, se tiene que respetar lo que dicen, lo que sienten, piensan y lo que les interesa.

En relación a lo manifestado en el párrafo anterior y, siguiendo con la ponderación otorgada a los jóvenes, el 4 de octubre de 2006 se sancionó la Ley de Educación Sexual

Integral (ESI) que tiene como objetivo garantizar la educación sexual de todos los niños, niñas y adolescentes. Fue la conclusión de un proceso histórico, político y social. Dos años después, se redactan los “Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral”, donde se plantean los ejes desde los cuales se debe trabajar la ley:

“La educación sexual constituye una oportunidad para que la escuela, en articulación con otros actores, fortalezca la búsqueda de respuestas eficaces a situaciones de vulneración de derechos como lo son la violencia, el abuso y el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes, e implemente medidas de protección y reparación para atender a estos problemas” (Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, 2008)

La ESI no sólo abarca la educación sexual, sino que acompaña la propuesta de la LEN de modificar el espacio de aprendizaje, el aula y los nuevos entornos digitales. Hay una reconfiguración de la relación entre docentes y alumnos. Las infancias y adolescencias son consideradas protagonistas, como sujetos de derechos. Hay una modificación de un sujeto en la política pública donde estos sectores de la población adquieren protagonismo.

Por otro lado, dentro de este mismo contexto, en mayo de 2005 se crea Canal Encuentro (Decreto N.º 533/05), y se le encomienda:

“La realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial destinados a fortalecer y complementar las estrategias nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación, en el marco de las políticas generales del Ministerio” (Ley de Educación Nacional, 2006, Artículo 102).

Casi dos años después de su creación, el 5 de marzo de 2007, Encuentro comienza su transmisión.

3.2- Los gobiernos de Cristina Fernández (2007-2015)

En diciembre de 2007, al poco tiempo de asumir la presidencia, Cristina Fernández crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, cuya misión es “orientar la ciencia, la tecnología y la innovación al fortalecimiento de un nuevo modelo productivo que genere mayor inclusión social y mejore la competitividad de la economía Argentina, bajo el paradigma del conocimiento como eje del desarrollo”.²

² «El ministerio». www.mincyt.gov.ar. Consultado el 17 de diciembre de 2016.

Su gobierno continuó profundizando el rumbo iniciado en 2003; en términos legislativos, y siguiendo a Feldfeber y Gluz (2011), se sancionaron dos leyes que significaron enfrentamientos con importantes grupos económicos de los medios de comunicación y con la jerarquía eclesiástica: la Ley de Servicios Audiovisuales N° 26.522 (2009) reemplazando la ley vigente desde la última dictadura militar y la Ley de Matrimonio Igualitario N° 26.618 (2010).

Fue también durante el mandato de Cristina Fernández, que se aprobó el Plan Nacional de Educación Obligatoria (Mayo 2009), donde se reafirma lo planteado en el artículo 11 de la LEN: “la necesidad de desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los lenguajes producidos por las tecnologías de la información y comunicación”. Se incorporan las tecnologías de la información y la comunicación, creándose el programa Conectar Igualdad, asegurándose el piso tecnológico para todas las escuelas secundarias, y la incorporación de tecnologías en la formación docente (Terigi, 2016).

En lo que respecta a la implementación de Ley de Educación Sexual Integral, a partir de 2007 se creó una comisión interdisciplinaria, convocada y liderada por el Ministerio de Educación, y con participación de especialistas en educación, representantes del movimiento de mujeres, de organismos internacionales, de los sindicatos y del Consejo Superior de Educación Católica Argentina (CONSUDEC). Esta primera etapa en la definición de las orientaciones de la ESI culminó en 2008 con la elaboración del documento de Lineamientos Básicos Curriculares para su tratamiento. En el mismo año, se creó dentro del Ministerio de Educación, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, mientras el contexto social se caracterizaba por fuertes debates con los sectores más conservadores que se oponían al tratamiento de estos contenidos en las aulas.

4- Educación Sexual Integral

4.1- La ESI como Política de Estado

Continuando con la contextualización, pero haciendo foco en la educación sexual, el 4 de octubre de 2006 se sancionó la Ley N° 26.150 que estipula que: “todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos

públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal” (Ley de Educación Sexual Integral, 2006, Artículo 1), con el objetivo de contribuir a una formación homogénea por medio de “conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados, promoviendo actitudes responsables que aumenten la prevención en salud general y reproductiva y también, fomentando actitudes no discriminatorias en cuestiones de género” (Ley de Educación Sexual Integral, 2006, Artículo 3). Queda entonces definida la educación sexual integral como “la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (Ley de Educación Sexual Integral, 2006, Artículo 1).

En primer lugar, la sanción de esta ley marcó un antes y un después: sentó las bases de la ESI como una política de Estado y un derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Su concepción de la sexualidad inauguró un nuevo abordaje integral que implicó una política tendiente a la promoción de una educación para una sexualidad responsable con perspectiva de género e incluyendo la diversidad sexual. Dentro de sus principales características, se puede distinguir la universalidad, dado que el corpus de la ley establece a sus destinatarios como el conjunto del alumnado (incluyendo desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria). Define el carácter federal de la ESI, otorgando responsabilidad a los niveles nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e incluye dentro de la normativa no solo a las escuelas públicas, sino también a las escuelas de gestión privada.

En segundo lugar, se resalta la integralidad en el abordaje de la educación sexual, superando las visiones restringidas a los aspectos biológicos de la sexualidad para integrar perspectivas psicológicas, jurídicas, pedagógicas y éticas. Se entiende a la sexualidad como una parte constitutiva de las personas, que no se refiere exclusivamente a la genitalidad sino que abarca dimensiones afectivas, identitarias, y sobre la construcción de la forma de relacionarnos con otros. Por lo tanto, no solo fomenta el reconocimiento del propio cuerpo, o el placer individual, sino que tiene en cuenta valores como la solidaridad, el respeto, y la inclusión. Es un espacio integral porque no se reduce a una materia, sino que debe incluirse de forma transversal en las diferentes asignaturas que correspondan.

En tercer lugar, se insta a la formulación de contenidos curriculares mínimos que deben impartirse en la totalidad de las escuelas. Con ello, se busca un criterio de equidad en el acceso al derecho (Faur, 2005). A partir de esto, se crea el “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” que nace en 2008 a cargo del Ministerio de Educación de la Nación y dentro de este marco se redactan los “Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral”³. Este documento está dirigido a los educadores y expresa, de manera introductoria, cuáles serán los parámetros de trabajo en el marco de la ley con un enfoque que atenderá principalmente a cuatro criterios: la promoción de la salud; un enfoque integral de la educación sexual; la consideración de las personas involucradas como sujetos de derecho y la especial atención a la complejidad del hecho educativo.

Uno de los propósitos formativos establecidos fue “estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria”⁴. A partir de múltiples legislaciones, desde el Ministerio de Educación comenzó a cobrar importancia el rol de los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho. La resolución del CFE N°84/09 hace referencia a esta centralidad y a la responsabilidad del Estado y de los adultos responsables como garantes del respeto ante este derecho⁵. También se establece que sin producir exclusiones o estigmatizaciones, la democratización de saberes radica en la recuperación de la diversidad de historias, trayectorias y culturas. Se enfatiza así, la idea de recuperar la visibilidad del alumno como sujeto protagonista dentro del marco educativo.

4.2- Implementación de la ley

El Estado Nacional de la Nación Argentina asumió la coordinación de la implementación, el diseño y la evaluación de la puesta en marcha de la ley. A partir de la creación del Programa Nacional de ESI y los Lineamientos Curriculares Básicos, se debía garantizar la aplicación de la normativa en todas las jurisdicciones del país. ¿Cómo pasar de las definiciones legales a la práctica pedagógica?

³ Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Documento aprobado para la discusión. Resolución CFE N°43/08. Buenos Aires, 17 de abril de 2008

⁴ Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Documento aprobado para la discusión. Resolución CFE N°43/08. Buenos Aires, 17 de abril de 2008

⁵ Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N°84/09. Buenos Aires, octubre de 2009

Una vez consolidado el marco institucional, el Ministerio de Educación se encargó de elaborar diferentes líneas de acción tendientes a universalizar el derecho a la ESI. Esta tesina se desarrolla analizando si Canal Encuentro formó parte de estas líneas de acción, con el objetivo de sumar las tecnologías de información y comunicación en las aulas y con el propósito pedagógico de fortalecer la calidad de los aprendizajes en el marco de la ESI.

La decisión política fue fundamental para impulsar el proceso de institucionalización e implementación de la ESI. Además del compromiso, se requirió una importante inversión de recursos estatales. Entender esta conjunción de decisiones da cuenta en qué medida se ha priorizado la educación sexual como política educativa en las últimas décadas.

Entre 2009 y 2017 el Programa ESI invirtió un total de \$156.161.679 provenientes del presupuesto nacional.⁶ Estos recursos permitieron financiar el equipo técnico a nivel nacional; diseñar y llevar adelante las jornadas de capacitación masiva; producción, impresión y distribución de materiales didácticos; encuentros de monitoreo federal y provincial, etc.

4.3- Ejes de la ESI

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral elaboró un conjunto de materiales didácticos para el aprendizaje docente y la enseñanza en las aulas. Con el fin de resumir los lineamientos curriculares y los conceptos centrales de la ESI, se formularon cinco “ejes” conceptuales que abordan a la educación sexual como problema integral.

Dichos ejes son:

- Reconocer la perspectiva de género.
- Respetar la diversidad.
- Valorar la afectividad.
- Ejercer los derechos sexuales y reproductivos.
- Cuidar el cuerpo y la salud.

⁶ Eleonor Faur, El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. RESUMEN EJECUTIVO.

Reconocer la perspectiva de género

Esta perspectiva permite reconocer la promoción de la igualdad de géneros, la equidad y la no discriminación. Busca la igualdad de derechos, oportunidades y de trato entre las personas. La perspectiva de género permite pensar y reconsiderar cuestiones tradicionales del rol que se le asignaba a las mujeres y varones según la época histórica.

Permite, también, repensar los mandatos con los que educaron a varones y mujeres, y cómo según el sexo se determinaban un conjunto de prácticas y actitudes que se debía tener hasta incluso un futuro posible. La mujer debía representar el instinto maternal, se las describe como emocionales, irracionales, físicamente débiles, atentas a lo estético y que tenían que dedicarse al cuidado de la casa y de los hijos.

Por el contrario, el deber masculino se relaciona con la fortaleza física e inteligencia racional, proveedores de dinero y jefes de hogares, valientes y temerarios, independientes y fríos. Estos mandatos se reflejan hasta en los regalos que suelen hacerse en las respectivas infancias: las mujeres reciben bebotes de juguete, cochecitos, cocinitas, carritos para hacer las compras y disfraces de princesas, mientras que los varones muñecos de acción, soldados, armas, autos y disfraces de superhéroes.

La importancia de este eje radica en reconocer las diferencias sexuales entre las personas como parte de los derechos humanos, reflexionar sobre la desigualdad entre los géneros y problematizar los estereotipos rígidos de lo masculino y lo femenino.

Respetar la diversidad

La diversidad implica que todas las personas somos distintas. No se refiere únicamente a la identidad sexual, sino que abarca el modo en que cada ser humano piensa, siente, cree, actúa y vive su sexualidad. Propone valorar las múltiples diferencias, como instancia superadora del concepto de tolerancia.

En la escuela puede conllevar llamar a las personas por el nombre con el que se presentan (más allá del sexo determinado al nacer), no presuponer la heterosexualidad, el respeto por diferentes etnias y nacionalidades, o lenguas de los estudiantes, o la conciencia por el respeto ecológico del planeta.

Valorar la afectividad

Este eje busca reivindicar el lugar que ocupan las emociones y sentimientos en el aprendizaje, y contribuir al desarrollo de capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad y el respeto. Se relaciona con lo que se llama educación emocional, que concibe el afecto y el cuidado desde el marco de una visión del respeto hacia los derechos de todas y todos.

Es necesario que la escuela enseñe a reflexionar sobre actitudes como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto, y el amor. La escuela se posiciona como un lugar clave para la socialización de las personas, por lo tanto, es uno de los lugares privilegiados donde se construyen relaciones afectivas que marcan la identidad. Es el primer ámbito donde sucede la socialización por fuera de las familias.

Ejercer los derechos sexuales y reproductivos

Este eje en particular, hace foco en cómo los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, y considera a las personas adultas como garantes de esos derechos.

De este modo, se incluyen dentro de la ESI otros derechos que la acompañan: el derecho a recibir información adecuada sobre el propio cuerpo y respetar el cuerpo de otros, derecho a recibir una educación que respete por igual a todas las personas, derecho a vivir sin violencia, derecho a vivir libremente la sexualidad y derecho a expresar las emociones y los sentimientos. La ESI no es una ley aislada, sino que se inscribe dentro de un marco de políticas públicas relacionadas con la inclusión y la igualdad y el ejercicio de los derechos humanos.

Cuidar el cuerpo y la salud

Saber qué es y cómo funcionan los cuerpos incluye no sólo la dimensión biológica, sino también los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. Esto implica que influya también el contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y de valorarlo, y las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en la sociedad de la que formamos parte.

A partir de la ESI no se observa al cuerpo desde sus características fisiológicas únicamente, sino que se considera desde una perspectiva de género donde se analizan las configuraciones sociales y qué se espera de cada persona según su sexo.

La ESI toma, a partir de la Organización Mundial de la Salud, una concepción de la salud que no sólo implica la ausencia de una enfermedad, sino que la relaciona con aspectos psicológicos, sociales y culturales. Estos factores, como también los políticos y económicos, pueden influir a favor o en contra de la salud. Es necesario generar la reflexión crítica sobre los modelos y los mensajes de belleza que circulan en nuestra sociedad y que pueden influir negativamente en la autoestima y en los vínculos interpersonales, promoviendo la desnaturalización de los prejuicios y los estereotipos vinculados con el cuerpo y la salud.

Entender la sexualidad como campo de contenidos a enseñar vuelve a abrir la discusión sobre qué es necesario saber. Abre juego a tensiones entre la pedagogía y sociedad, y cómo la primera busca dar respuesta a las demandas de la segunda. En este campo, se analiza al Canal Encuentro como herramienta pedagógica para enseñar a la sociedad sobre ESI.

En la propia página web el Gobierno Nacional se encuentra expresado:

“Entre el año 2009 y 2010 se elaboraron y distribuyeron materiales educativos a todas las jurisdicciones: afiches de sensibilización, trípticos para familias, docentes y jóvenes, cuadernos con fundamentación teórica y sugerencias didácticas y láminas interactivas. A esta secuencia de materiales impresos se sumaron gran variedad de materiales audiovisuales: secuencias didácticas para el programa Conectar Igualdad, programas de Canal Encuentro y Paka Paka, y videos que recogen experiencias concretas de escuelas que vienen trabajando en distintas provincias.”⁷

5- Medios para la comunicación

Para concluir la descripción del contexto social y político del periodo analizado, se debe tener en cuenta el momento de surgimiento de Encuentro, como una nueva agencia de producción de sentido del Estado nacional Argentino. Con la finalidad de ser un canal

⁷ Web del Gobierno Nacional. Historia y acciones del programa ESI. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi>

productor y comunicador de contenidos educativos y culturales, Encuentro se organizó a partir de los criterios propios de la tarea de formación que lleva a cabo el Ministerio de Educación en el sistema educativo en su conjunto. Desde sus inicios, buscó ser una herramienta educativa del Ministerio para generar contenidos audiovisuales y difundirlos con el propósito de acompañar a los docentes en su tarea de enseñanza. La televisión educativa históricamente no ha tenido un gran desarrollo en la Argentina y, hasta la creación de Encuentro, nunca había contado con un canal especializado.

Como primer canal educativo fue necesario que generara contenidos de calidad, atractivos, que mantuvieran relación con las tecnologías de la información y la comunicación y que eventualmente se estableciera como una plataforma de contenidos convergentes. Producciones relacionadas con asignaturas escolares como las ciencias, la historia, la geografía, la literatura, el cine, la salud, el deporte e incluso la realidad argentina o latinoamericana, fueron protagonistas de la pantalla con contenidos federales y útiles para la labor de los padres, los docentes y los alumnos.

Encuentro nace en el contexto de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral, si bien hasta en las aulas la implementación de la ley fue un proceso largo y complejo: ¿tuvo lugar dentro del canal la nueva normativa integral de la sexualidad?

Los medios de comunicación forman un “ecosistema mediático”, concepto que propone Joao Canavilhas para describir a los medios de comunicación como ambientes que influyen en las percepciones, la comprensión, los sentimientos y los valores humanos (Canavilhas, 2011). Los jóvenes construyen su experiencia histórica y social emparentados con las redes digitales e Internet. A partir de la digitalización y convergencia de los medios de comunicación, el consumo se modifica.

Si bien los jóvenes no se sientan frente al televisor y asisten en familia al ritual que hace unas décadas implicaba ver televisión, sí acceden a los mismos contenidos a través de diferentes plataformas. La pantalla de TV hogareña se ha convertido en el punto que brinda acceso a una variedad de medios y canales de distribución. El contexto actual no está caracterizado por el desplazamiento, sino por la convergencia (Buckingham, 2007).

Los medios de comunicación social son fundamentalmente narradores del mundo (Rincón, 2006). La comunicación es un modo de producir sentido social, de armar o transformar percepciones y representaciones. La acción mediática recrea, renueva, recontextualiza las creencias humanas para producir una realidad simbólica. En este sentido, se hace una distinción entre representación y realidad. Los medios son sistemas simbólicos que necesitan ser leídos de manera activa y que no son reflejo incuestionable de la realidad externa ni se explican por sí mismos (Masterman, 2010).

Habitamos en culturas mediáticas. Se toma el ejemplo de Encuentro como televisión educativa, estatal y pública como un agente activo de los procesos de construcción y representación de la realidad (Masterman, 2010), como una máquina narrativa que socializa una variedad de relatos, visibiliza una cantidad de sujetos, extiende sus formas de sentido, e interviene simbólicamente en la sociedad. Es la representación del sentido que construye el Estado.

Las TIC aportan un espacio que puede integrarse y complementar las tareas del aula, especialmente en la experimentación y aprendizaje de otras formas de conocer y otros modos de expresarse, de comunicarse y de hacerse visibles (Minzi, 2008). Entonces, puede pensarse a la incorporación de las TIC como una oportunidad para un cambio significativo no solo en el proceso de aprendizaje sino también en la dimensión social, cultural e histórica.

5.1- Nacimiento de Canal Encuentro

La aparición de la TV significó un antes y un después en la historia del país. Transformó no sólo la forma de consumir contenidos, sino también la manera de comunicarse, utilizar el tiempo de ocio, y cómo se conecta el mundo. Con una trayectoria de más de 60 años, la televisión se consolidó como uno de los medios de comunicación más importantes y de mayor influencia, representando un recurso inmenso y novedoso para las prácticas educativas.

La explosión de Internet ha provocado una reciente discusión sobre el fin de la TV. Lo que ha entrado en crisis es la TV como institución consagrada a la producción y al

broadcasting de géneros audiovisuales destinados a ser consumidos dentro del espacio privado de la familia y habilitados a definir las condiciones del consumo (Verón, 1987). A partir del momento en que el receptor pasa a controlar las condiciones espacio-temporales de sus comportamientos de consumo, el negocio de lo que Verón llama la TV histórica deja de ser viable.

En este contexto, Encuentro nació como un canal convergente, transmitido tanto por la televisión como a través de su plataforma online. Fue el resultado de años de debates sobre políticas públicas que abordan la relación cada vez más necesaria entre educación y medios de comunicación. Si bien la idea de un canal público con contenido educativo estaba dentro de las iniciativas de los gobiernos peronistas, fue Daniel Filmus quien durante su mandato como Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología llevó la propuesta al Presidente de la Nación, Néstor Kirchner.

Además, Encuentro forma parte de la Sociedad del Estado “educ.ar”, y esto no resulta ser una decisión aleatoria sino que, estos dos proyectos se vinculan con la intención de promover un espacio multimedial que logre acercar a todo el pueblo argentino producciones audiovisuales con lenguajes convergentes, como lo son la televisión y el Internet.

Como fue mencionado con antelación, en 2007 Encuentro comenzó su transmisión, con una grilla de programación que dependía directamente de los contenidos de la currícula escolar, se construyó un canal público de televisión educativa de primera calidad con la idea de generar un espacio donde los contenidos educativos y culturales se complementan con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde una visión comunitaria y federal.

Desde hace más de una década los medios públicos han atravesado una etapa de recuperación. Como sostiene Martín Barbero, esto se debe a dos hechos simultáneos: el retorno de la política al primer plano de la escena después de casi veinte años de tener a la economía actuando como único protagonista y por el otro, la convergencia tecnológica, que permite al sistema de medios públicos reinventarse adaptándose a los nuevos ecosistemas digitales (Barbero, 2012).

En síntesis, Encuentro nace como un medio multiplataforma, la primera transmisión fue acompañada del lanzamiento de su plataforma virtual con acceso a las producciones y contenidos didácticos para la escuela. Si bien ocupa un lugar en la grilla de las cableoperadoras, la principal forma de consumo se da a través de Internet y por recomendación de adultos y educadores. En su plataforma online, ofrece un catálogo de series, documentales y películas que se asemejan más al consumo de catálogo de Netflix y a recursos audiovisuales desde la didáctica, que al carácter de producción televisiva.

Más allá de la elección de lanzar un canal televisivo, y su inserción dentro de la historia de los medios de comunicación públicos, lo que interesa en este trabajo es problematizar el rol de lo audiovisual en la enseñanza, el lugar de la producción televisiva desde un canal del Ministerio de Educación. La televisión comercial tiene otra dinámica, Encuentro no está en la lista de preferencias de consumo de las juventudes, no es parte de la dinámica cotidiana cultural de los jóvenes, pero frente a un mapa televisivo dominado por medios privados, nace como modelo de TV educativa de calidad cuyo principal objetivo es la producción de contenidos que respeta a su audiencia y forma ciudadanos críticos, participativos y solidarios (Corti, 2014).

María Rosenfeldt, Directora de Canal Encuentro (2007-2015) dice al respecto:

“El gran desafío de ese momento era romper con algunos mitos que tenían que ver con que lo público no podía ser de calidad y que lo educativo era aburrido. Trabajamos muy fuertemente en derribar esos mitos para demostrar que era necesario un canal donde se desarrollaran contenidos con un formato entretenido y con calidad técnica y artística” (Rosenfeldt, entrevista personal, 15 de agosto de 2021).

Existe un nuevo vínculo entre el Estado y los medios públicos, que se manifiesta en nuevos proyectos como la creación de la Televisión Digital Terrestre o la introducción de Alta Definición (HD). De esta manera, el sistema de medios públicos ingresa en el mundo digital, afrontando desafíos propios de esta nueva era, buscando sortear la crisis de legitimidad que en algunos contextos los afectó en su formato tradicional. En Argentina el histórico Canal 7, INCAA TV, Paka-Paka y Encuentro son los ejemplos que moldean esta nueva televisión pública.

“Al principio el espectador siempre era el ciudadano argentino, pensábamos nuestra audiencia a nivel general. No estábamos hablándole a la academia ni a alguien con un saber previo,

buscábamos contar los hechos de una manera accesible al público en general. Queríamos construir un imaginario que tenía que representarnos como argentinos de una manera federal, después representarnos como latinoamericanos, y no reproducir ningún formato de la TV comercial. Ver a esa audiencia como ciudadanos con derechos y no como consumidores, generar la calidad artística y formatos nuevos”. (Rosenfeldt, entrevista personal, 15 de agosto de 2021)

En 2016, el nuevo gobierno electo dispuso a través del Decreto N° 1222 que las señales Encuentro y Paka Paka pasarían a formar parte del Sistema Federal de Medios Públicos, creado en diciembre de 2015, dependiendo directamente del Jefe de Gabinete y no más del Ministerio de Educación. De esta manera, se inició lo que fue un desfinanciamiento y vaciamiento de los medios públicos, incluido Encuentro. La producción nacional descendió drásticamente, y los enlatados importados pasaron a ser el contenido privilegiado de la señal.

6.- Marco teórico y propuesta metodológica: una mirada socio-semiótica

El marco teórico de análisis de esta tesina se centra en una perspectiva socio-semiótica, retomando los principales postulados de corrientes de pensamiento de los Estudios Culturales, el Paradigma Representacional del BFI, y la Teoría del Análisis del Discurso de Eliseo Verón.

Los medios de comunicación, y las narrativas que construyen, forman parte activa en la configuración de la subjetividad, es decir, en cómo los miembros de determinada sociedad aprenden sobre los modelos culturales de su contexto, haciéndolos propios y transformándolos en parte de su vida cotidiana.

Se seguirá la perspectiva culturalista de autores como Richard Hoggart (1957), Raymond Williams (1980) y Stuart Hall (1973) quienes fueron los que pusieron foco al rol de la cultura dentro de la producción de sentido y desarrollaron una línea de pensamiento centrada en el papel vital del contexto social en los procesos de significación. A partir de los Estudios Culturales, se entiende que el lenguaje no es transparente y que hay una lucha por el sentido en los discursos. Se tomará el concepto de codificación postulado por Hall (1980) para analizar la lectura preferencial que se construyó en la instancia de

producción del discurso de Encuentro. La significación es un proceso abierto y contingente, no está clausurado, pero desde los poderes dominantes, como podría considerarse al Estado, se busca proponer una lectura preferencial y maneras de representar temas, sujetos y relaciones. De esta forma, si se toma a Encuentro como una de las agencias productoras del sentido estatal, se intentará hacer visible esa construcción del discurso.

A su vez, desde los Estudios Culturales se retoma el concepto de hegemonía de Gramsci (1947). No es posible pensar los procesos de elaboración del discurso del Estado en términos de manipulación o de imposición, sino de prácticas que intentan instalar algo como dominante. La hegemonía implica una lucha permanente por producir y reproducir el consenso. ¿Qué lugar ocupan las diversas agencias en la construcción de sentidos y la lucha por la hegemonía? ¿Qué podría aportar Encuentro en la construcción de sentido?

Siguiendo con lo planteado, en cada etapa evolutiva de la sociedad existe un específico y limitado círculo de temas expuestos a la atención social, y en los que ésta atención suele depositar un acento valorativo (Voloshinov, 1929). ¿Qué es lo que determina este ámbito de temas acentuados? ¿La educación sexual integral es un tema acentuado dentro de Encuentro?

Por su parte, fue Eliseo Verón quien en América Latina se centró en la importancia de la producción de sentido social. Durante los '80, su aporte fue fundamental para establecer la importancia de la semiótica en las ciencias de la comunicación. El autor retoma a Peirce para construir una teoría sobre los fenómenos colectivos, preguntándose cuáles de estos se vuelven socialmente significativos.

El análisis desarrollado en las siguientes páginas en torno a las producciones de Canal Encuentro, estará acompañado por esta teoría que permite entender la manera de cómo los discursos de los medios representan a la realidad y lo ilusorio de la pretendida transparencia de los mismos, y funcionará como marco para poder analizar si la construcción del discurso de Encuentro tuvo dentro de sus condiciones de producción a la Ley de Educación Sexual Integral. Se entiende a las producciones de *Mentira la verdad*, *Mi vida conmigo* y *Presentes* como superficies discursivas que ameritan ser analizadas, y los códigos implícitos y explícitos en los mensajes, leídos. Los emisores no pueden dejar

simplemente que los mensajes queden abiertos a cualquier interpretación, al buscar una comunicación eficaz, se ven obligados a introducir una “dirección” en la estructura del mensaje (Morley, 1996).

A diferencia de la mayoría de las agencias culturales destinada a juventudes, Encuentro no es un medio de comunicación privado, no se inserta dentro de la lógica mercantil que reina en el sistema capitalista. El canal pertenece al Estado, y por lo tanto, es necesario analizarlo dentro de un conjunto de políticas públicas que hacen a la construcción de un discurso público. Para esto, Oszlak y O'Donnell (1995) ofrecen una definición sobre este estudio: “una política pública debe ser estudiada dentro de una secuencia de eventos, algunos de los cuales son políticas estatales, otros son políticas adoptadas por actores no estatales”.

Siguiendo a los autores recientemente mencionados, si se comprende a la creación de Encuentro como una política pública, se debe entender el proceso social tejido alrededor de un tema o cuestión (Oszlak y O'Donnell, 1995) . Pero, ¿cómo surge ese tema o cuestión donde el Estado decide participar? Y si Encuentro habla sobre la sexualidad, ¿implica una intención por parte del Estado de instalar este tema?

Una política pública es un conjunto de acciones y/u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil (Oszlak y O'Donnell, 1995). Tanto la creación de Canal Encuentro como la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral son políticas públicas que representan una toma de posición por parte del Estado. No son actos aislados, sino que pertenecen a un conjunto de iniciativas que en un contexto social determinado permiten inferir la posición del Estado frente a una cuestión.

Es el Estado Nacional Argentino, a través de diversos aparatos e instancias, insertándose dentro de un proceso social con el objetivo de influir. El aparato estatal no es solo una entidad político-administrativa, sino una instancia de producción de sentido, al igual que los medios de comunicación, que inciden en la conformación de la llamada opinión pública, y más aún, en la “conformación de identidades” (Ortiz, 1996), en virtud de su continuidad sostenida y poder de difusión (Bitonte, 2002).

La acción política no es comprensible fuera del orden simbólico que la genera y del universo imaginario que ella misma engendra (Verón, Sigal, 1985). Retomando a Verón, el único camino para acceder a los mecanismos imaginarios y simbólicos es el análisis de los discursos sociales. Lo que interesa a esta metodología es la descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada. En este caso, la descripción de las configuraciones de las producciones de Encuentro servirá para analizar el acercamiento o no a la Ley de Educación Sexual Integral, y cómo este conjunto de políticas públicas responden o no al discurso estatal.

A partir de la selección de los programas, se identificaron temas, escenas, construcción de personajes, conflictos, diálogos, que se relacionan con los ejes de ESI antes mencionados. En base a este señalamiento, se realizó una contrastación entre el tratamiento de los programas y lo que propone el texto de la Ley de Educación Sexual Integral y materiales ministeriales producidos en relación a ello, donde se identificaron ciertas regularidades que permiten llegar a ciertas conclusiones acerca de los lineamientos de la política discursiva del canal, en particular, y del Estado, en general, en relación a la ESI.

Para poder identificar estas representaciones se tomará como marco teórico y metodológico la teoría del análisis del discurso desarrollada por Verón (1988). Se comprende a los capítulos seleccionados como una superficie de discurso, que alineado con otros discursos, construye sentido, cultura, sujetos e identidad. Como herramienta metodológica y de análisis, Verón plantea el concepto de “operaciones discursivas” para describir las marcas presentes en la materia significativa.

Siguiendo a Bitonte (2007) las relaciones de un discurso con sus condiciones de producción y reconocimiento se pueden representar de manera sistemática en forma de gramáticas, en la medida en que estas describen las operaciones de asignación de sentido de las materias significantes. La noción de operación remite a la noción del discurso y sus condiciones sociales e históricas. Si bien Verón distingue las instancias de producción, circulación y reconocimiento dentro de la producción social de sentido, esta tesina se

centrará específicamente en la producción, en las condiciones de generación de un discurso.

Todo discurso social, desde esta perspectiva, es producido bajo determinadas condiciones históricas que dejan “marcas” en él. Para poder identificar estas operaciones discursivas se tomará como guía los conceptos y categorías propuestos por el Paradigma Representacional. Dichos conceptos fueron elaborados a partir de la década del '30 por el Departamento de Educación del BFI (British Film Institute), donde pedagogos de vertiente crítica buscaron diferentes modos de introducir la lectura de medios en la enseñanza primero informal y luego formal. A esta corriente pertenecen los autores Masterman (1993), Ferguson (1997) y Buckingham (2005). El Paradigma Representacional, con aportes de la semiótica, postula una serie de principios que serán ejes para el trabajo: los medios son sistemas de signos, hay que aprender a leerlos superando la mera decodificación para adquirir una capacidad crítica. Además, sirve de guía el principio de la no transparencia: los medios no son espejos de la realidad, sino que la representan. Los significados que presentan no pueden estar separados de la forma en que lo hacen.

7- Presentación del corpus

En este apartado se realizará un breve recorrido por la sinopsis de cada serie. Para comenzar el análisis del contenido, es necesario conocer qué temáticas y estéticas se trabajan en cada producción; quién produce y para qué, lo que implica el reconocimiento de que los textos mediáticos son producidos por personas, empresas o instituciones con distintas intenciones; y también conocer la audiencia a la que se dirigen. Esta tesina no se centrará en el análisis de los sentidos que construyen quienes reciben los mensajes, pero de todas formas, se mencionan ejemplos de apropiación de las series por parte de sus espectadores, para dar cuenta del alcance que tuvieron y las repercusiones de sus contenidos.

7.1- Presentes

La serie *Presentes* fue elegida como ejemplo de ficción que aborda problemáticas y temáticas contemporáneas que atraviesan a las juventudes. A lo largo de dos temporadas,

permite a la audiencia adentrarse en el día a día de un grupo de jóvenes que conviven en una escuela secundaria pública del conurbano bonaerense. Al tratarse de una ficción, es una representación de la vida de trece compañeros que comparten la alegría y angustia de un momento único: los últimos dos años del colegio. Explora el universo adolescente y aborda temas como la discriminación, el bullying, la deserción escolar, la sexualidad, los consumos problemáticos, el embarazo, las motivaciones, la idea de futuro y la búsqueda de los sueños.

Presentes, es una coproducción de Canal Encuentro y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y cuenta con la realización integral de Mulata Films. Dicha productora, entra en el mundo de Encuentro a partir de la decisión de producir en conjunto con actores privados. La compañía argentina de producciones genera formatos audiovisuales desde hace más de 10 años, específicamente contenidos culturales y educativos que buscan ser entretenidos. El trabajo en conjunto entre la casa productora y el canal del Ministerio de Educación dio como resultado una mirada muy cercana al universo de las juventudes.

La serie tiene dos temporadas: la primera se estrenó en el año 2012 y tiene nueve capítulos, la segunda temporada se lanzó en el 2015 y cuenta con trece capítulos. En la página web de la productora⁸ se la presenta de la siguiente forma:

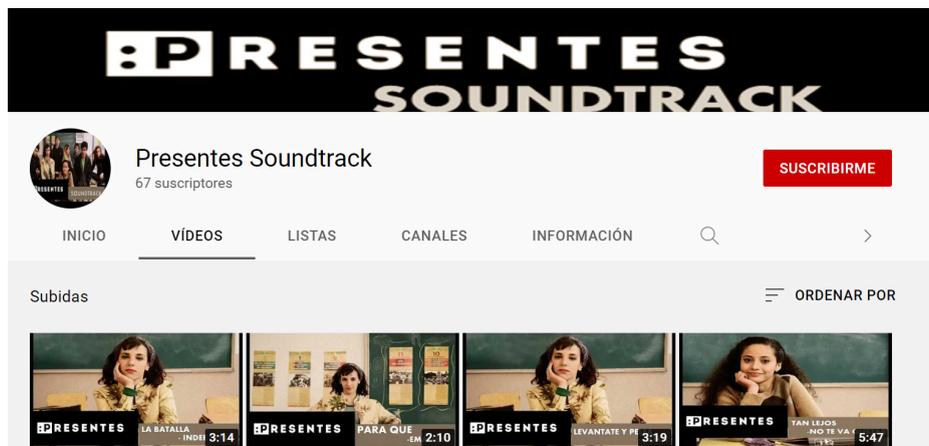
“La trama fue diseñada originalmente para llegar a la audiencia adolescente, ya que presenta un formato innovador de episodios de 15 minutos que trata temas relevantes como el sexo, el bullying, la discriminación, las salidas nocturnas y el compromiso político, entre otros. Nos sentimos afortunados de haber construido un elenco fuerte y talentoso que combina jóvenes músicos, prometedores actores de cine, y una novedad total para nosotros: usuarios de youtube. :PRESENTES es nuestro primer intento de meternos en la mente adolescente”.

La segunda temporada, fue nominada a los premios Emmy Kids Awards en el 2017 en el rubro “Mejor serie juvenil” logrando así, que una producción del Canal Encuentro, fuese ternada en uno de los principales premios que entrega la industria de la televisión mundial.

⁸ http://www.mulatafilms.com.ar/es/present_about.html

En relación al contenido audiovisual producido, el material fue realizado tanto para ser consumido en televisión como en medios digitales: en el canal de Youtube de Encuentro y en los perfiles de Facebook y Twitter. La aceptación en medios digitales podría decirse que fue muy buena si se tiene en cuenta la cantidad de reproducciones alcanzadas. En Youtube⁹, el primer capítulo de la temporada uno cuenta con más de 182 mil reproducciones mientras que el primer capítulo de la segunda temporada supera las 4 millones de vistas. A su vez, en Facebook¹⁰, la página propia del programa cosechó más de 12 mil seguidores, ahí también se puede acceder a los capítulos completos que tienen un promedio de más de 2 mil reproducciones cada uno.

Desde los perfiles oficiales, se utilizó el hashtag #SomosPresentes para generar conversación con la audiencia sobre la serie. La buena respuesta por parte de los fans se puede ver en ejemplos de blogs creados por los seguidores¹¹, dónde no solo permiten la inmersión dentro del mundo de la serie, sino que amplían los recursos de la misma generando una ida y vuelta entre los fanáticos y acercando, por ejemplo, el soundtrack completo para escuchar.¹²



A su vez, se crearon fanpages¹³ en Facebook distintas a los perfiles oficiales como: [@canalencuentropresentes](#) y [@presentes](#); y también blogueros reconocidos¹⁴ promocionan y recomiendan el consumo de la serie, lo que demuestra una apropiación del contenido por parte de las audiencias.

⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=UInMp95ZeIM&list=PLZ6Tlj4tHEIvg2iY0Zz3uKFMtIMg6q0b9>

¹⁰ <https://www.facebook.com/Presentescanalencuentro/>

¹¹ <https://presentestv.tumblr.com/sobre>

¹² <https://www.youtube.com/channel/UCfJohtM6xNH343Rj44E-sPw/videos>

¹³ Una fanpage o página de fans es una página web creada y mantenida por un fan o una persona interesada en una celebridad, cosa, o un fenómeno cultural particular.

¹⁴ <http://missrecomendaciones.blogspot.com/2013/04/presentes.html>

Comentarios extraídos de los perfiles arriba mencionados:



tatilarocca: Vi los capitulos por encuentro... deberia haber durado mas la serie, hacen falta este tipo de ficciones para pibes

exacto! totalmente de acuerdo!.. ojala salgan más series así! y que la segunda temporada sea más larga o con capítulos de más duracion! :)



unaquemeacuerde: buenísimo blog che!! y yo que pensaba que era la unica que miraba este programa

gracias!! :D Somos muchos!! jajaj yo también cuando cree el blog pensaba que no me iba a seguir nadie :P pero es lindo saber que hay gente que apoya esta serie!



Anónimo: Me parecio inconcluso lo de Natu con las fotos del ropero :! y en si la relacion de las dos :(geria maaaas

si, a mi también me dejo varios signos de preguntas la relacion de Natu y Carla. Me parece que 'amar' a alguien es algo distinto a estar como 'obsesionado' con alguien como me parece que muestra la situación del ropero, pero que se yo.. la gente es distinta y tiene maneras de expresar lo que siente, por ahí natu no podía decir como se sentía y por eso la necesidad de hacerlo con fotos y cosas escondidas. Puede ser una metáfora de 'estar en el armario' (in the closet). Espero que se pueda explicar en la segunda temporada. :)

Finalizada la segunda temporada se contrató al famoso youtuber Lucas Castel para filmar el detrás de escena de los capítulos, conversar con los protagonistas y mostrar el universo de *Presentes*, lo que refuerza los vínculos de identificación de la audiencia con los personajes y actores juveniles. Este contenido forma parte de una estrategia extra pantalla que se trabajará al final del análisis.

Otra característica destacada de cada programa, es su duración: como explicó la productora, un promedio de 15 minutos por capítulo puede entenderse como otro intento por acercarse al modo del consumo cultural que el canal atribuye a los adolescentes.

María Rosenfeldt, lo expresó de la siguiente forma:

“Cuando empezamos a trabajar los contenidos para los jóvenes, fue todo un desafío. ¿Cómo podríamos hacer para que los estudiantes vean atractiva a esa producción? y a la vez, hablar de cosas difíciles de comunicar desde el Estado. Trabajamos en conjunto con el Ministerio de Educación, y nos planteamos tener una herramienta educativa que hable de los problemas cotidianos de los jóvenes. Obviamente que tiene una misión curricular, pero ¿cómo hacemos para hablar de las emociones y las experiencias? Desarrollamos Presentes con un formato de 15 minutos, porque pensamos en hacer contenidos para trabajar en las aulas”. (Entrevista personal. Agosto 2021).

Las acciones arriba enumeradas, demuestran una intención del canal de adaptarse a prácticas cotidianas de la vida de los adolescentes y a los medios que consumen, y también, una buena recepción y reacción por parte del público destinatario.

7.2- Mi Vida Conmigo

Mi vida conmigo es un documental que está compuesto de una temporada con ocho capítulos, protagonizado por jóvenes que cuentan cómo es vivir con una enfermedad crónica. A partir del relato en primera persona, el espectador acompaña el día a día de chicos y chicas que superan condiciones de salud para llevar una vida como la de cualquiera. A lo largo de cada episodio, se muestra el entorno del protagonista: el mundo familiar de cada uno, sus amistades, gustos, deseos y lo que implica la convivencia con diferentes enfermedades crónicas como asma, epilepsia, psoriasis, diabetes, obesidad, fibrodysplasia osificante progresiva (FOP), celiaquía, hipotiroidismo y talla baja (déficit hormonal).

Se trata de una producción de Pura Vida TV¹⁵, un estudio audiovisual con sede en Buenos Aires, dedicado a producir contenidos no ficción para televisión, Internet y cine en Latinoamérica. Ha hecho muchos trabajos para Canal Encuentro, como por ejemplo: “Íconos de la industria nacional”, “Sistemas: el cuerpo humano”, “Obra en construcción” y también algunos micros y spots institucionales para la señal. En su Canal de Youtube¹⁶ se presentan de la siguiente forma:

¹⁵ <http://www.puravidatv.com.ar/nosotros.html>

¹⁶ <https://www.youtube.com/user/PuraVidaTeVe/about>

“No todo lo que es oro brilla por eso nos fascina contar historias reales, documentar lo que pasa en las calles y lo que dice o piensa la gente. Hacer que se oiga más fuerte el mensaje de un anónimo, mostrar la realidad con nuestro particular estilo, claro, definido y fácilmente reconocible; para que llegue lo más lejos posible.”

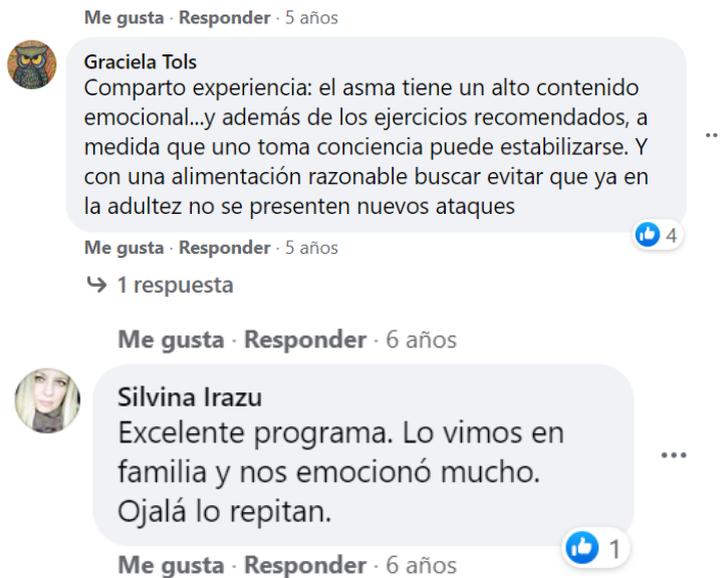
En cuanto a los soportes y plataformas de difusión, al igual que *Presentes*, fue pensado para ser consumido a través del canal de televisión de Encuentro y también de forma online. Todos los episodios están subidos al sitio web de Encuentro y a la web de la productora. *Mi vida conmigo* no logró cosechar el alcance que tuvo *Presentes* en las plataformas digitales. En primer lugar, en el canal de Youtube de Encuentro no están disponibles todos los capítulos y los que sí lo están, no llegan a las cinco mil reproducciones. En segundo lugar, la serie no tuvo una página de Facebook propia y tampoco logró establecer un hashtag¹⁷ sobre el contenido.

En la página de Facebook de Encuentro, si bien hay algunos comentarios relacionados al contenido de la serie, no son tantos como sí sucedió con *Presentes*, y se puede observar que quienes interactúan con el contenido no son los jóvenes sino los adultos. Tanto al mirar las reproducciones de los capítulos, como los comentarios en redes sociales, se puede ver que el documental no parece haber generado mucha interacción con la audiencia joven en medios digitales.

Ejemplos extraídos de la página de Facebook de Encuentro:



¹⁷ El hashtag #MiVidaConmigo tiene muy pocas publicaciones de la serie:
<https://www.facebook.com/hashtag/mividaconmigo>
<https://www.instagram.com/explore/tags/mividaconmigo/>
https://twitter.com/search?q=%23Mividaconmigo&src=typed_query



7.3- Mentira la Verdad

La última serie que se tomará como objeto de análisis es *Mentira la verdad*, particularmente la tercera temporada de la docuficción que se estrenó en el año 2014. A diferencia de la primera y segunda temporada, en esta última Darío Sztajnszrajber cambia su lugar de filósofo observador que cuestiona y reflexiona sobre diferentes pensadores y se convierte en protagonista de una ficción con determinados conflictos relacionados con el saber. La angustia, el otro, el amor, lo femenino, el ser, y la nada, son las temáticas que se desarrollarán a partir de la filosofía en los trece capítulos de media hora que componen al ciclo.

“Mentira la verdad surge como un intento de acercar la filosofía a los jóvenes en el marco de una reformulación, tanto de los saberes académicos como de la televisión”, explica Sztajnszrajber.¹⁸ “Creemos que hay cierto aislamiento de la academia en relación con la difusión de sus contenidos y con la posibilidad de una transformación de la vida cotidiana, pero al mismo tiempo también creemos que la televisión puede brindar propuestas culturales y educativas que sean interesantes y seductoras”, completa Darío.

Al tratarse de una docuficción, y por la forma en la que se abordan y desarrollan los temas, el programa se propone incentivar el cuestionamiento de lo dado, del sentido común. Busca transmitir a los jóvenes el placer de ejercitar el pensamiento a partir de un

¹⁸ <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-26141-2012-08-15.html>

lenguaje fácil, intentando trabajar la curiosidad de sus espectadores y abordando temáticas que sirvan como disparadores para trascender la pantalla. Según Dario, “no es un programa para sentarse a mirar con un cuaderno de notas en la mano. Lo que pretende es generar una “intervención filosófica”,¹⁹ intervenir en la realidad cotidiana con el ánimo de desacomodarla, de pegarle un martillazo. Por eso es importante la ficción, el recurso con el cual el espectador se identifica con la situación y puede desde allí “empatizar” con la búsqueda de sentido.

El eslogan del programa, “filosofía a martillazos” propone “martillar el sentido común con toda su fuerza”.²⁰ En palabras del protagonista: "desmontar todos los conceptos que están demasiado instituidos y gobiernan nuestras vidas. No es fácil tomar conceptos y darles otra perspectiva si no es con un golpe que te tenés que pegar en la mente".²¹

Al igual que *Presentes*, es producida por Mulata Films²² para Canal Encuentro. La tercera temporada representó su tercera participación en los Emmy, sumado a la nominación de El Reporte Kliksberg en la categoría "Art Programming" y el premio Japan Prize 2011, que colocó a la productora Mulata Films entre una de las más prominentes del país por entender y proponer que la cultura y el entretenimiento pueden ir de la mano.

Nominaciones y premios de la serie:



Las cuatro temporadas de la serie se siguen transmitiendo en la actualidad en la grilla de programación de Encuentro y también todos sus capítulos se encuentran en las plataformas virtuales del canal y en la página web²³ de la productora, lo que permite un consumo a la carta del material producido.

¹⁹ <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-26141-2012-08-15.html>

²⁰ http://www.mulatafilms.com.ar/es/truthlies_about.html

²¹ <https://web.archive.org/web/20130921061144/http://tecnopolis.ar/noticiasdetecnopolis/generales/sileoni-participo-de-la-presentacion-de-mentira-la-verdad-junto-a-estudiantes/#.UfAh8dlz3IA>

²² <http://www.mulatafilms.com.ar/es/index.html>

²³ <https://www.mulatafilms.com.ar/>

Al igual que *Presentes*, *Mentira la verdad* tiene su canal propio en la plataforma de Youtube²⁴ donde cosecha 46.600 suscriptores y cuenta con un promedio de más de 100 mil reproducciones por capítulo. El programa logró crear una marca reconocida por muchas personas, hasta catapultar la fama de su protagonista, quien hoy es un reconocido filósofo que está presente regularmente en los medios de comunicación. La serie fue transmitida en otros países como en Portugal²⁵, Perú²⁶ y re transmitida en la televisión pública argentina.

Como se mencionó previamente, logró crear una gran comunidad de fans en redes sociales. En Facebook la serie posee una página propia²⁷ con 34.000 seguidores. Entre los comentarios en los posts se pueden leer los siguientes ejemplos que dan cuenta del alcance y audiencia que creó el programa:



En el Canal de Youtube todos los videos superan los 100 comentarios, algunos rompiendo la barrera de los 500, lo que habla de una gran interacción del contenido con su audiencia.

Algunos ejemplos son los siguientes:

²⁴ <https://www.youtube.com/channel/UCbHkUJTsTYa58YEEYCi2S-ig/featured>

²⁵ https://www.rtp.pt/programa/tv/p34900/e5?fbclid=IwAR0kKjxV29qkoZuKt_KGi09o5O3n_ZFljDnyfz7qZ52xk1Y7QmTOLLXocJw

²⁶ <https://www.facebook.com/watch/?v=1813001172317601>

²⁷ <https://www.facebook.com/Mentira-La-Verdad>



Cassiel Lighthman hace 6 años

Excelente trabajo, bien creado, bien hablado, bien estructurado. En verdad los felicito! Primera vez que veo un programa de television tan bueno y util!

9 RESPONDER



Victoria Castillo hace 7 años

Excelente.Me ayuda a comprender y explicarme lo que de alguna manera intuyo. Gracias y felicitaciones por este trabajo-video

1 RESPONDER



yoonska7 hace 6 meses

14:03 *Está parte tiene toda la razón*

Tengo 17 años y tuve angustia al elegir una carrera universitaria, tenía muchas opciones(no confiaba/confío en mi y estaba indecisa, no me gustaba ninguna opción) pero decidí 1 y cuando lo dije a mis papás y pague la inscripción esa angustia se fue pero quedó la preocupación/arrepentimiento/tranquilidad/miedo :c

Mostrar menos

RESPONDER



Miranda Marani hace 3 años

No puedo creer lo bien que explicaste como me siento la mayoría de las veces. Nunca había encontrado respuesta , explicación para ese estado de ánimo que, tan seguido tengo; es más hasta pensaba que era algo que solamente me pasaba a mí cuando miraba a la gente a mi alrededor y todos parecían ser ajenos a lo que me pasaba, parecía que nunca lo habían experimentado. Ahora sé que esa conciencia de que nada vale la pena, de que nada es realmente satisfactorio, de que todo parece inútil, etéreo, insípido, es más corriente, explicable y de alguna manera normal, de lo que pensé. Gracias

Mostrar menos

RESPONDER

8- Análisis

En los párrafos que siguen se retoma el objetivo principal de esta tesina: analizar en las producciones de canal Encuentro, las representaciones construidas en torno a los ejes constitutivos de la educación sexual integral.

Para desplegar el análisis, resulta necesario volver a mencionar que se utiliza como marco teórico conceptos clave propuestos por los estudios culturales, entrelazándose con conceptos del paradigma representacional. Éste último propone la deconstrucción de los textos mediáticos, es decir, busca develar la construcción de las representaciones

mediáticas para estudiar cómo ellas refuerzan determinadas ideologías dentro de la sociedad. El paradigma comprende a los medios como sistemas de signos y no como meros espejos de la realidad, por lo cual todo producto cultural deberá ser analizado críticamente.

De esta forma, el paradigma representacional afirma que el poder de los medios se encuentra en la naturalización de sus mensajes. Tomando este concepto, en el presente análisis se busca deconstruir el sentido de las series seleccionadas para observar qué mensajes, estereotipos y valores se encuentran representados, y cómo aquello se relaciona con los lineamientos básicos que plantea la educación sexual integral, dentro de un contexto socio político específico.

A partir de la comparación del contenido de las producciones con los ejes propuestos por la Ley, se organizan las cuestiones que tienen en común y las diferencias en tres ejes. Cada uno delimita un campo de análisis que se construye comparando las tres series entre sí, buscando acercamientos, tensiones, oposiciones, acuerdos entre ellas, y entre ellas y la política ESI. Los ejes serán:

- **Estrategias de interpelación a las audiencias:**

En este primer eje se intentará responder a la siguiente pregunta: ¿Qué recursos utilizó Canal Encuentro para interpelar a los jóvenes? Se indagará en el tipo de estrategias que se elaboraron desde la producción de las series para dirigirse y hablarle directamente a los jóvenes, adolescentes, y a los docentes como destinatarios secundarios. A partir de cómo fueron contruidos los personajes, cómo están compuestos los elencos, y el rol de la musicalización en la producción de sentido, se buscará puntos en común o diferencias con el sujeto que construye la ESI. Además, el modo en que están narradas las producciones, las elecciones de formas del lenguaje, escenografías, vestuarios, y la estética general, también permitirán analizar el vínculo que Encuentro intentó forjar con sus audiencias.

- **Contenidos y tratamiento de ESI:**

Este eje es central para el objeto de la tesina. A partir de la comparación entre el contenido de las producciones de Encuentro y los ejes propuestos por la Ley ESI, se buscará desnaturalizar los mensajes contruidos por el Canal para luego poder

concluir si se acercan o no al espíritu de la Ley. Los cinco ejes desarrollados por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral servirán como guía para identificar escenas dentro de los contenidos que ejemplifiquen los objetivos planteados por la Ley. Las tres series se presentan como dirigidas al público juvenil, abordando temáticas propias de la vida adolescente, como son los afectos, las amistades, la escuela, el pasaje a la adultez, el amor, las relaciones familiares, el trabajo, la identidad. ¿Cómo se abordaron estos temas? ¿Qué se dice de cada uno de ellos? Y a partir de este tratamiento, ¿Qué ideas y valores se plantean desde el Canal para hablar sobre estas cosas?

En conclusión, se buscarán regularidades y tensiones entre los contenidos de las series y su proximidad o no a los ejes del Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

- **Acciones extra pantallas:**

Este último punto, abarca las superficies y espacios extra pantallas en los que se expandieron los contenidos de las series. *Mentira la verdad* y *Mi vida conmigo* incursionaron en lenguajes transmedia, buscando nuevos formatos para acercar sus contenidos al sector generacional de sus audiencias. Por otro lado, *Presentes* tuvo un spin-off²⁸ al concluir su última temporada, esto significa que se produjeron capítulos que derivan de la serie, pero que se centraron en más detalles y aspectos diferentes de la obra original. Teniendo en cuenta estos contenidos extra pantallas, ¿Cuál fue el objetivo del Canal para producirlos? ¿Por qué las series trascendieron su formato original? Estos interrogantes servirán para concluir el análisis de los acercamientos y tensiones entre los contenidos y la Ley, pero sobre todo, servirá para entender cómo el traslado del contenido a otros soportes, es decir, desde lo televisivo a otras plataformas multimedia, da cuenta de la identificación y la búsqueda de interpelación hacia los jóvenes que socializan y viven su vida cotidiana a través de múltiples pantallas y canales de consumo de entretenimiento.

²⁸ Se trata de cualquier trabajo narrativo que toma de otro proyecto original, algún elemento principal y luego lo desarrolla de manera independiente para una nueva historia.

8.1- Estrategias de interpelación a las audiencias

En este primer eje a analizar, se describirán los recursos que en las series se utilizaron para interpelar a las audiencias sea por medio de los actores, las estrategias narrativas o los usos de las cámaras.

Elencos y personajes

En primer lugar, una estrategia en común de las tres series para generar reconocimiento en sus audiencias fue a través del elenco: llevaron a la pantalla figuras cercanas, o personas reales de la cultura y la vida juvenil. En el caso de *Presentes* y *Mentira la verdad* fueron protagonizadas por personalidades reconocidas, es decir referentes ya legitimados por fuera de la escuela y por fuera del propio canal. En cambio, *Mi vida conmigo* optó por utilizar a jóvenes reales que relataron su propia historia de vida.

Además, otra estrategia en común entre *Presentes* y *Mi vida conmigo*, es que los protagonistas fueron jóvenes y el relato se construyó a partir de su voz en primera persona. Por otro lado, *Mentira la verdad*, tiene como protagonista a un adulto que, a partir de una historia ficcional, navega por teorías que deconstruyen el sentido común, y sin embargo, permite el abordaje de temáticas que sí interpelan directamente a los jóvenes.

Siguiendo con los puntos en común, todas las producciones están narradas desde lo que Genette (1972) llama una “Focalización Interna”: el relato da a conocer los acontecimientos como si estuviesen filtrados por la conciencia de los personajes (Gaudreault y Jost, 1995). Es decir, la narración está construida a partir de la primera persona, que varía según los capítulos: en *Presentes* se da a partir del nombre del episodio, que siempre corresponde a un personaje (Ejemplo: “Capítulo 1, Mariana”); en *Mi vida conmigo* cada capítulo está protagonizado por un joven que sufre una enfermedad crónica (en ocho capítulos se relatan ocho enfermedades); por último, en *Mentira la verdad*, todos los capítulos están narrados por el protagonista, Darío. Esto implica una intención desde el Canal de borrar las huellas de la enunciación, presentando las historias narradas por los propios personajes.

Como se mencionó previamente, *Presentes* eligió como elenco a jóvenes muy conocidos por los adolescentes: Julián Serrano (Youtuber), Dalma Maradona (actriz, hija de Diego

Maradona), Vera Spinetta (actriz, hija de Spinetta), Ailín Salas, Emanero (rapero), Rocío Quiroz (cantante de cumbia), Nicolás Goldschmidt, entre otros. Al finalizar la segunda temporada, el canal contrató al famoso youtuber Lucas Castel, para filmar el detrás de escena de los capítulos, conversar con los protagonistas y continuar este vínculo de identificación de la audiencia con los personajes.

Por su parte, *Mentira la verdad* catapultó al filósofo Darío Sztajnszrajber como figura pública y reconocida dentro del ámbito de la comunicación científica. La serie también tuvo la participación de actrices como Thelma Fardín y comediantes como Martín Garabal, y periodistas como Victor Hugo Morales, Gisela Busaniche, Clemente Cancela, Sebastián Wairach y Julia Mengolini.

Los jóvenes como protagonistas

Continuando con las regularidades encontradas entre las series, otra estrategia de interpelación a las audiencias se basa en el centramiento en la perspectiva juvenil para la construcción del relato. En las tres producciones se pondera el uso del recurso de la voz en off como hilo conductor, como la voz interna de los personajes. Esto demuestra que el foco está en lo que piensan y sienten los protagonistas, el poder acceder a su interior, a su intimidad, a un espacio reflexivo y caótico que representa su mente. Además, la extensa lista de temáticas y problemáticas (el amor, la adolescencia, la escuela, la identidad, el sexo, la amistad, el deseo) de las que hablan las tres series son verosímiles para el sector social de sus audiencias: jóvenes de clases medias urbanas.

Tanto en *Presentes* como en *Mi vida conmigo*, el guión parece estar estructurado a partir de las miradas de los jóvenes: la cámara está puesta en ellos, en lo que piensan y en lo que sienten, en sus vínculos, la relación con la escuela y con el mundo del trabajo. Las decisiones de enfoque, guión y musicalización apuntan a esta dirección. En ambas series, las historias están narradas desde la primera persona que protagoniza el capítulo, presentando su mirada sobre su realidad y sobre los conflictos planteados. De esta manera, se enfatiza el protagonismo que promueve la ESI hacia los jóvenes y adolescentes: construyen protagonistas que son sujetos críticos, que expresan sus sentimientos, que muestran y reflexionan sobre las problemáticas que se atraviesan en la adolescencia.

Con respecto al recurso de la voz en off, en *Presentes* se utiliza para entrar en los pensamientos de los protagonistas, permite conocer a quién habla y qué expresa. Las distorsiones en el sonido marcan momentos de pensamiento más intenso de los personajes y orientan al espectador sobre lo que sucede. Cuando aparece la voz en off, el ruido ambiente desaparece, y es como si la audiencia pudiera espiar dentro de la mente del personaje, apreciando a qué le está prestando realmente atención. Es importante remarcar que el recurso de la voz en off solo se utiliza con los personajes jóvenes, mostrando únicamente su mundo interior y no con los adultos. Esto refuerza la decisión por parte del canal de poner el foco sobre las juventudes, acercarse realmente a sus vivencias, pensamientos, ideas y sentimientos, intentando dejar en segundo plano la mirada adulta.

Retomando el concepto de Gaudreault y Jost sobre el punto de vista (1995), se puede decir que la voz en off funciona como un punto de vista cognitivo, correspondiente al campo del saber (no del ver) del espectador. A partir de los relatos en off, el espectador puede ingresar dentro de los pensamientos de los personajes, saber lo mismo que éste. El protagonista focalizado a partir del nombre del capítulo conduce a la audiencia en un recorrido por su mente, por sus emociones, por su punto de vista sobre la realidad.

En *Mi vida conmigo* se repite esta decisión, los capítulos se estructuran en un ida y vuelta entre el “in” y el “off”, siendo central en el guión para poder relatar en primera persona la vida transitando una enfermedad crónica. Hay dos momentos que se repiten en todos capítulos donde se comprueba este objetivo: cuando cada joven enumera las cosas que le gustan y las cosas que no le gustan.

- “No me gusta Borges, no me gusta Cortazar, no me gusta el queso, no me gusta la pizza, no me gusta tardar en dormirme porque me aburro, no me gusta la geografía, no me gusta el viaje turístico, no me gusta que la gente tenga lástima de mí, no me gusta estar en la duda de si algo lo hacen por lástima o amabilidad, no me gusta la violencia verbal, no me gusta estar abrigado, me saca movilidad”.
- “Me gustan los postres, me gusta mucho el chocolate, la pasta, el pescado, lo que se come fácil, me gusta el ajedrez, el animé, los juegos de computadora. Me gusta el juego de rol, la gente así me entiende. Me gusta lo visualmente vistoso, lo formal, lo teatral, me gusta el humor, los idiomas, la música en japonés. Monty phyton, Capusotto, me gusta escribir, me gustan las historias de misterio. Me gusta charlar con mi papá”.

(Fragmentos del guión de Mi vida conmigo, “Vivir con FOP”.)

Estos discursos se apartan de la enfermedad que padecen los protagonistas y generalmente abordan deseos típicos de la juventud: deseos profesionales, miedos, formas de relacionarse, actividades preferidas, comidas que no le gustan, que logran una identificación con los espectadores de su misma generación.

Por otro lado, en la serie *Mentira la verdad* el protagonista es un adulto cuya vida personal (ficcional) es el eje de todos los capítulos. Si bien no parece relacionarse con los jóvenes, el objetivo general de la serie representa una enseñanza clave en el pasaje a la adultez: la práctica constante del pensamiento crítico, la pregunta por la deconstrucción del sentido común, del saber, de lo aprendido. Al pertenecer al género de docuficción, el guión está construido a partir de tres lugares de enunciación diferentes: el 'Darío' personaje, donde se desarrolla una historia ficcional, un segundo lugar en el que Darío está hablando a cámara, ofreciendo una explicación desde distintos autores filosóficos de lo que está pasando, y hay un tercer lugar, en el que se utiliza la voz en off de Darío como reflexión filosófica, que rompe el contrato ficcional a través de la mirada a cámara.

En síntesis, el principal punto en común que tienen las tres series es el dirigirse al mismo sector generacional, los jóvenes. Sin embargo, lo interesante a destacar es la forma en que las producciones buscan interpelar a sus audiencias. Hay una construcción del sujeto a quién se dirigen que escapa de las representaciones estereotipadas de los jóvenes como rebeldes, irracionales y cerrados en cuanto a sus emociones. Las estrategias que utilizan desde los contenidos de Encuentro se acercan más a cómo viven y piensan los propios adolescentes, intentan ponerlos como protagonistas y buscan representar lo más fielmente esta etapa de la vida. Es decir, se puede afirmar que hay una construcción de un concepto móvil de la adolescencia, que busca no ser estigmatizante o criminalizante. Principalmente hay una priorización de la afectividad y las emociones durante este periodo, que no suele ser representada en los contenidos audiovisuales, y que se acerca mucho al espíritu de la ESI.

Musicalización

En el caso de las series analizadas, la música fue utilizada como una estrategia de apelación a otro tipo de lenguaje que tiene un fuerte reconocimiento en el sector juvenil. Es otra forma de comunicación que complementa lo que los personajes dicen o piensan, y que se ubica en un lugar por fuera de tiempo y de espacio diegético. No corresponde dentro del orden cronológico o lineal del relato (Chion, 1993).

Tanto en *Mentira la verdad* y *Presentes*, esta estrategia se visibiliza a partir de la elección de canciones que pertenecen a grupos musicales reconocidos por los jóvenes, constituyendo un factor fundamental en cuanto a la caracterización de los personajes, y reforzando la creación de sentidos en ambas series.

En *Presentes* las canciones pertenecen a grupos o bandas que forman parte de la cotidianeidad de las juventudes. Un ejemplo de esto es la cortina musical del programa: “Según pasan los años” de Emanero, con la cual se intenta establecer un lazo muy directo entre la serie y los espectadores:

“La vida pasa y tengo que crecer
Y no sé exactamente cómo, pero no lo voy a hacer
Y digo: no pienso envejecer y todo lo que hago ahora lo voy a mantener
Los años llegan y para ser sincero quiero llegar a 70 con la solidez del hierro
No sé qué voy a hacer porque no sé bien lo que quiero²⁹”.

Federico Giannoni, más conocido como Emanero, es un rapero y referente del hip hop argentino que no solo es el cantautor de la cortina musical, sino también quien encarna al personaje de Fede. En la letra de apertura se simboliza la principal problemática que aborda la serie: el paso a la adultez, el futuro, la incertidumbre, siempre desde la primera persona del singular, que va a caracterizar a todos los contenidos.

Por otro lado, la musicalización también funciona como una presentación que marca el estilo de cada personaje y permite, junto con la vestimenta, asociarlos a una tribu o grupo urbano. Es decir, puede verse la reproducción de determinados estereotipos que se acompañan y se apoyan en la musicalización. Por ejemplo, en el capítulo uno de la primera temporada de *Presentes*, Carla con los ojos pintados de negro, vestida con ropa

²⁹ Canción “Según pasan los años” de Emanero.

oscura, se sube al auto de Luca quien pone la canción “Paranoid” de Black Sabbath y acelera el auto a todo lo que da, generando miedo en sus compañeros que iban en el asiento de atrás. Esta escena es la presentación de todos estos personajes, y la música “metalera” anticipa la personalidad de cada uno: Luca como el popular de la clase, el único que tiene auto, que no le importa lo que piensen los demás, y que corre peligros; y Carla, novia de Luca, quien es la única que le va a llamar la atención y que quiere cambiar la música cuando Luca maneja demasiado rápido.

En cuanto a *Mentira la verdad*, la canción de apertura es una re-versión de “Para Elisa”³⁰, pieza histórica compuesta por Ludwig van Beethoven en 1810. La particularidad que presenta es que la adaptación de Emanuel Arias es una versión dubstep de la canción, esto es un género musical moderno, que surge en los principios de los 2000, por lo que se reconoce como un género “millennial” que se inserta dentro del mundo de la música electrónica. Se repite la estrategia de *Presentes*, de dirigirse específicamente a un público joven a través de la música. Además, todos los capítulos cierran con un tema mundialmente reconocido, de bandas como: Sumo, Virus, Soda Stereo, David Bowie, Nina Simone, Lou Reed y Los Beatles.

En cambio, en la serie *Mi vida conmigo* la musicalización no tiene ese rol fundamental en la construcción y caracterización de los personajes ni en la identificación con la audiencia. Se utiliza para apoyar los sentimientos y estados de ánimo que el capítulo busca generar, para climatizar. Funciona más bien como acompañamiento de los relatos, pero principalmente como división dentro del guión. La banda sonora es original de la serie, y la totalidad de las canciones son instrumentales.

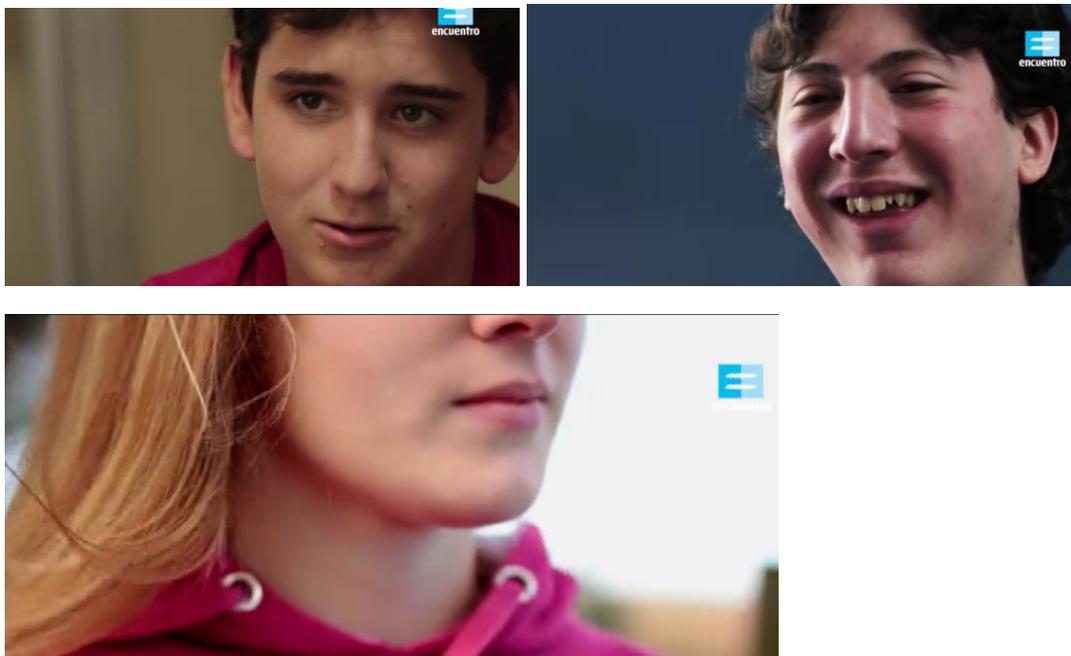
Recursos Visuales:

Esta estrategia intenta responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se hace para contar una historia protagonizada por un grupo de jóvenes que están viviendo el cambio de la adolescencia a la adultez? ¿Cómo se representa lo que piensan y sienten, los conflictos que atraviesan? ¿Cómo se cuenta el universo juvenil y sus contradicciones? En las tres series analizadas, el diálogo no puede ser la fuente de información para conocer el mundo interior de los personajes, ya que muchas veces los adolescentes se caracterizan por la

³⁰ <https://soundcloud.com/emaarias/paraelissa-dubstep-mlv3>

falta de expresión. Por esto, otros elementos deben estar dispuestos para contar lo que no puede decirse. Los recursos que se utilizan en todas las producciones son los primeros planos, junto con primerísimos primeros planos de ojos o boca, o planos detalle de las manos, que sirven para mostrar la manera en que los personajes se sienten, y dejan expuesto el contraste entre lo que se dice y lo que realmente se quiere decir.

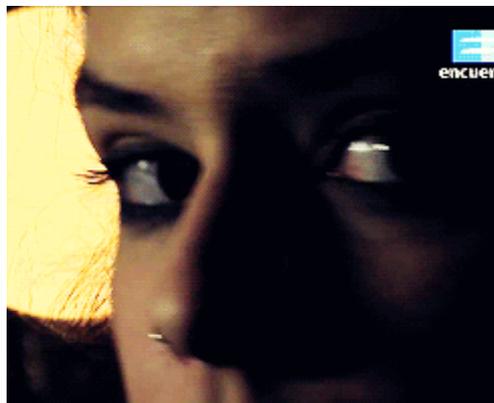
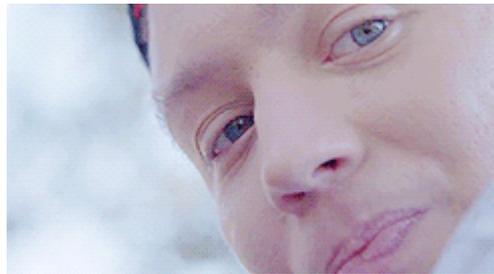
En *Presentes* y *Mi vida conmigo* hay un uso continuo de los primeros planos y planos detalle para hacer foco en el protagonismo de los jóvenes. En este caso, la estrategia utilizada tiene que ver con la proximidad desde lo visual a través de planos cortos o escenas de corte intimista y estéticas reconocibles.



En *Presentes* cuando se utiliza el recurso tecnológico de la narración con voz en off, los planos de cámara están marcados por el cerramiento y acercamiento sobre el personaje, buscando enfatizar esta relación entre lo que piensa y ve, con el espectador. Para lograr este efecto se utiliza un lente teleobjetivo, que pone en foco un determinado plano y deja borroso el fondo, logrando enfocar sobre quien habla. A partir de esto, se logra separar al personaje del fondo, de lo que ocurre fuera de su cabeza, y se puntualiza sobre su mirada.

Además del teleobjetivo, se juega con el primerísimo primer plano y el plano detalle, buscando esta intimidad entre el narrador y el espectador. La primera escena del capítulo

uno ejemplifica a la perfección estos recursos. En primer lugar, hay un detalle sobre una gota cayendo al piso, no sabemos nada del contexto de por qué cae, de dónde, ni qué significa. Luego se acompaña de un primer plano de algunos personajes que se ríen. Todavía no se distingue el contexto porque el fondo se ve borroso a partir del teleobjetivo.



Otro recurso visual que se utiliza, sobre todo en *Mi vida conmigo* y *Presentes*, es el uso de la cámara en mano, que genera cierta movilidad y un “realismo” extra. Más allá de que el montaje es pausado, la cámara en mano genera movimiento a partir de los desencuadres y recortes desprolijos. Esto se utiliza para acompañar los movimientos de los personajes: la cámara se sitúa detrás de sus espaldas, y sigue sus pasos, se mete en lo que el personaje ve, aporta su misma focalización.

A su vez, en *Mi vida conmigo* y *Mentira la verdad*, se utilizan tipografías, ilustraciones y animaciones que ayudan a la construcción de una estética juvenil. En la primera, se usa el recurso de la ilustración y animación para acompañar el relato de vivencias de los jóvenes sobre su enfermedad, mientras que en *Mentira la verdad* hay un uso de la pantalla como pizarrón cuando Darío se corre de su rol ficcional y presenta teorías sobre la filosofía. El protagonista mira a cámara y desarrolla cierta corriente de pensamiento, mientras en la pantalla se apoya el discurso con palabras, subtítulos y hasta cuadros sinópticos.



Por último, en *Mentira la verdad* y en *Mi vida conmigo* se utiliza el recurso de la mirada a cámara intensificando esta intención de interpelar a la audiencia. Es el personaje dirigiéndose literalmente a su público espectador. En la primera serie mencionada, sucede un quiebre en la enunciación cuando Darío mira a cámara, un cambio de personaje, del darío ficcional al darío profesor de filosofía. A su vez, todos los capítulos terminan con todo el elenco mirando a cámara, incluido el equipo de producción que está en el set. Esto demuestra una intención de transparencia para con el espectador.

En *Mi vida conmigo* son los protagonistas quienes en determinados momentos aparecen mirando a cámara, intentando con la mirada llegar directamente a su audiencia. Se utiliza como un espacio de conexión más íntima de lo que está relatando la voz en off del joven y quien lo está viendo y escuchando.

En resumen, mediante diferentes estrategias tales como el uso de elencos reconocidos por fuera de la escuela y por fuera de la pantalla; el uso de la voz en off para acceder a los pensamientos más íntimos de los personajes; los planos cortos y planos en detalle para

poner el foco de la cámara en los jóvenes; la música y canciones conocidas por público; Encuentro busca interpelar a las audiencias para que se sientan representadas en el tipo de adolescente construido por el canal: sujetos pensantes, críticos, emocionales y racionales que se acercan al sujeto de derecho planteado por la ESI.

8.2- Contenidos y tratamiento de ESI

En este segundo punto, a partir de los ejes delimitados en la Ley ESI, se buscará desarrollar las temáticas planteadas por las series y responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se abordaron estos temas? ¿Qué se dice de cada uno de ellos? Y a partir de este tratamiento, ¿Qué ideas y valores se plantean desde el Canal para hablar sobre estas cosas?

En relación a la Ley, en el año 2018, el Consejo Federal de Educación emitió la resolución 340³¹ donde se establecen cinco ejes para asegurar un abordaje integral de la ESI. Esta mirada abarcativa será el foco del análisis de los productos de Encuentro y será la guía que se utilizará para determinar si hubo un tratamiento o no de la educación sexual en el corpus seleccionado.

A lo largo de las siguientes páginas, se detallarán los 5 ejes planteados para el tratamiento integral de la educación sexual, se seleccionarán y describirán ejemplos dentro del corpus que se acerquen o que tensionan con los mismos. Dentro de cada eje, se identificarán las temáticas, ideas y valores representados en cada serie, y se intentará concluir si se corresponden o no con el espíritu de la Ley.

8.2.1- Respetar la diversidad:

El primero de los ejes sobre los que se trabajará es el respeto por la diversidad. En las tres producciones se visualizan situaciones en las que se tratan temáticas que intentan reconocer y valorar las múltiples diferencias que existen entre los seres humanos: diversidad de origen étnico, nacionalidad, condición social, orientación sexual e identidad de género. Sin embargo, su tratamiento difiere comparando una serie con otra.

³¹ Disponible en <bit.ly/Resolucion340>

En *Mi vida conmigo* la diversidad es un tema central, la propia estructura de la serie está construida sobre el respeto ante lo diferente, respeto a las personas que sufren enfermedades crónicas. En *Presentes*, se aborda puntualmente a partir de la segunda temporada, específicamente con la incorporación de los personajes de Emilia y Gonzalo, quienes representan un estereotipo de joven “diferente” a los demás miembros del curso por lo que son discriminados. Por último, en *Mentira la verdad* si bien no es un tema central, sí se presenta en determinadas escenas: en los capítulos de “Lo Femenino”, por ejemplo a partir de la diversidad sexual, en “El otro”, a partir de un personaje diferente, de otra clase social, y en el capítulo de “La Patria”, donde se representa la diversidad de origen étnico.

A continuación, se enumeran y desarrollan conceptos claves que ayudan a desarmar el objetivo de este eje.

Diversidad sexual:

Desde la educación sexual integral se fomenta que no exista ningún tipo de burla o discriminación por las orientaciones sexuales de los jóvenes, promulgando la no presunción de heterosexualidad y el respeto por la diversidad. Abordar la orientación sexual, implica poner en juego la convivencia en una sociedad plural y poner en foco la diversidad. Esto ayuda a construir vínculos en dónde se “tolera” lo diferente, a valorar positivamente la variedad de maneras en las que las personas aman, piensan y se manifiestan.

La diversidad sexual, aparece abordada en dos de las tres series con fuerte peso en determinados capítulos. No es un tema que se trate en la generalidad de las mismas pero sí a través de ciertos personajes. En *Presentes*, por ejemplo, por medio de la relación de Natu y Carla; en *Mentira la verdad* en el capítulo “Lo femenino”, donde la temática central es la operación de cambio de sexo de Atenea; y por el contrario, en *Mi vida conmigo* no se encontró ninguna escena que trate específicamente esta temática.

En el capítulo “Carla”, de *Presentes*, Natu reconoce que está enamorada de su mejor amiga. Dentro de su placard, escondidas detrás de la puerta, tiene un poster con recortes

de fotos de ella. Esta situación podría estar representando la metáfora de “estar dentro del closet” con respecto a la homosexualidad. En el final del capítulo, en el contexto de un festival que realizan desde el colegio, Natu le cuenta a Carla lo que siente por ella y ésta termina besándola. En esa escena, al igual que en otras, la musicalización tiene un rol importante: la canción que se escucha es de Coiffeur, “De Vos Conmigo” cuya estrofa que dice:

Entre amigos no,
en el tren no.
Si alguien nos viera.
Vayámonos de casa,
donde nadie nos busque.
Es que estoy cansado de hablar,
estoy cansado de hablar,
estoy cansado de hablar,
de vos conmigo³².

En los capítulos siguientes, la pareja vive su relación y en ningún momento de la serie hay algún tipo de discriminación, burla o cuestionamiento ni por parte de sus compañeros ni de los profesores, ejemplificando la no presunción de la heterosexualidad y el respeto de las diferentes elecciones sexuales.

Presentes también muestra otra mirada con respecto a este eje. El padre de Chifle sospecha que su hijo es homosexual por no haber presentado nunca a una novia, y por encontrarlo mirando en la televisión a un hombre musculoso haciendo abdominales. A partir de esa sospecha, genera una charla con su hijo en la que hace hincapié en que en su adolescencia era una máquina con las mujeres y le pregunta a su hijo qué chica le gusta, presuponiendo y presionando su heterosexualidad. Con el avance de la trama, el guión vuelve sobre esta temática en el capítulo final de la primera temporada “Todos”, donde Chifle está en la cama con una compañera y repentinamente el padre irrumpe en la habitación. Al darse cuenta de la situación, cierra rápido pidiendo disculpas y festejando. Lo que parece festejar es la masculinidad de su hijo, entendida desde el concepto tradicional de heterosexualidad.

³² Canción “De vos Conmigo” de Coiffeur.

Tal y como se mencionó, la homosexualidad aparece tratada en la relación en la escena recién descrita y por medios de la relación amorosa entre Carla y Natu. Es importante resaltar que la en ningún momento es representada desde un lugar de la represión, la vergüenza, o discriminación, en las escenas en las que se trata esta temática se lo hace desde el respeto a los personajes, sus sentimientos y elecciones.

En otro orden de cosas, y en cuanto a la identidad de género, a partir de la Ley de Educación Sexual Integral se plantea que:

“El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres de mujeres. Tal diferencia es producto de un largo proceso histórico de construcción social [...]”. (Levinton, 2000)

En *Mentira la verdad* aparece esta temática desarrollada en el capítulo de “Lo femenino”, donde se presenta el concepto de “transgénero”. Atenea, hija de Darío, se identifica como un hombre a pesar de haber nacido en el cuerpo de una mujer y expresa que no le es suficiente vestirse de tal y concurrir a boliches o bares determinados, sino que desea una identidad que difiere del sexo que se le asignó al nacer.

Los primeros segundos del capítulo empiezan con un diálogo entre Atenea y Darío:

- Pero ¿qué me querés contar? ¿Estás embarazada? ¿Qué pasa, Atenea? ¿Mataste a alguien?, pregunta Darío.
- (Atenea permanece en silencio y Darío continúa la interrogación): Atenea, escuchame, me estás poniendo nervioso.
- Necesito que me banques en esta, dice Atenea.
- Obvio que te voy a bancar, pero decímelo. ¿Qué pasa?, responde Darío.
- (Con voz en eco se escucha a Atenea diciendo): Quiero ser hombre.

Darío, desconcertado, le pega una cachetada y le dice:

- No entiendo esto. No entiendo, no lo puedo creer. Me parece que todavía no tenés edad para tomar una decisión así, Atenea. Necesito que lo pensemos bien. No lo puedo creer.

Luego, interviene el Darío filósofo reflexionando y cuestionando tanto definiciones y concepciones históricas y biológicas sobre la actitud del personaje e invita a la audiencia a ser más reflexivos y cuestionar lo heredado. Sin embargo en la serie, hay una mirada más empática y comprensiva representada a partir del personaje de la madre, quien está de acuerdo con la decisión de su hija: “Atenea es grande ya, puede hacer lo que quiera de

su vida”, le dice a Darío cuando la llama por teléfono para cuestionar por qué apoya a su hija: “Me parece ridículo que nosotros dos tengamos que firmar algo que es su decisión”.

Este contenido permite ofrecer diversas miradas críticas con respecto a la constitución de la identidad sexual. *Mentira la verdad*, es la primera serie de televisión argentina que lleva a la pantalla la problematización de la identidad sexual mediante un personaje joven trans que quiere realizarse una operación. La incorporación de este personaje trae consigo una serie de cuestiones a las que se debe enfrentar, como por ejemplo el diálogo familiar y las diferentes reacciones con las que se puede encontrar. Unos años más tarde, recién en el año 2018, Telefé emite al aire una ficción con un protagonista trans (el personaje de “Juani” en “100 días para enamorarse”). En este sentido, Encuentro aparece como vanguardia en el tratamiento y la introducción de la temática de la diversidad sexual, cumpliendo literalmente con el abordaje propuesto en el eje de la ESI. Se destaca el contenido de este capítulo dado que enfatiza el rol de adolescentes capaces de elegir sobre su identidad y la manera en que quiere manifestarse a través de su cuerpo.

Esta temática específica del capítulo de “Lo femenino” en *Mentira la verdad* se continuará desglosando en el eje de “Cuidar el cuerpo y la salud”.

Respeto por las diferencias étnicas, las diferentes nacionalidades y lenguas de cada individuo

Hay, en las tres series, escenas y situaciones que representan la importancia del respeto y convivencia en un país con diversas culturas, diversas etnias, y diversas lenguas como lo es el territorio nacional argentino. A continuación se enumerarán las escenas o personajes para ejemplificar este eje. En primer lugar, en *Presentes* los personajes de Emilia y Gonzalo aparecen como representación del estereotipo de un joven de un barrio popular, del “villero”, ejemplificado a partir de la contextualización del barrio en el que viven, del trato que reciben de sus compañeros y la música que acompaña alguna de las escenas en las que ellos aparecen. En *Mentira la verdad* hay también una representación de este estereotipo, en el capítulo de “El otro”, encarnado en un chico que limpia vidrios y que representa lo que Darío describe como “un otro”. En *Mi vida conmigo*, también se ejemplifica a partir de una decisión de la producción que atraviesa todos los capítulos: la

elección de los protagonistas que son todos de diferentes lugares del país y de diferentes clases sociales.

Como ya se mencionó, los personajes de Emilia y Gonzalo en *Presentes*, van a ser quienes sufren la discriminación de sus compañeros por ser diferentes. Ambos viven en barrios populares, y son de una clase baja, lo que parece diferenciarlos del resto de sus compañeros. En la escena donde se presenta a Emilia, se muestra el contexto en el que vive, muy diferente al barrio donde está la escuela: pasillos de barro con construcciones precarias, sin servicios básicos y un potrero en el medio del barrio. Mientras se muestra el contexto, suena una canción de cumbia: “Te invito a mi barrio”, que pertenece a Rocío Quiroz, actriz que encarna al personaje. La letra funciona como el recurso de la voz en off, dando a conocer qué es lo que le pasa por la cabeza al personaje, y qué siente. Además, hay una asociación del género musical al territorio representado, una generalización de que en los barrios populares se escucha cumbia. Esto se va a repetir en todas las escenas que se contextualizan en estos lugares.

Vos no podés hablar no me podés descansar
Si en la calles de tu barrio no pateaste
Vos no podés hablar no podés discriminar
Si para llegar a tu casa no te embarraste
Pelear para sobrevivir
Acá las cosas son así
¿Porque antes de criticar
No venis y ves la realidad?³³

Además de ser estigmatizados por el lugar en el que viven, Emilia y Gonzalo van a sufrir la discriminación por tener otros orígenes étnicos. Luego de hablar con su mamá, quién es la encargada de limpieza del colegio, Emilia se pone los auriculares y camina por uno de los pasillos de la escuela mirando hacia todos lados menos para adelante. Ahí se choca a Luca y le tira un vaso de café encima.

- “Ey, te estoy hablando no me escuchás o sos medio tontita vos?”, dice Luca.

Emilia se saca los auriculares cuando se da cuenta que Luca le está hablando.

³³ Canción “Te invito a mi barrio” de Rocío Quiroz

- ¿Qué pasa, no hablás español vos? ¿Qué viniste a hacer acá? ¿Repetiste en la escuela de mucamas?

Luca se saca el buzo y lo tira al piso y le dice a Emilia:

- ¿Sabés lo que vas a hacer? Te vas a llevar mi buzo y lo vas a lavar que seguramente lo sabés hacer y bien.

Gonzalo, quien se siente identificado con Emilia por la discriminación que sufre, no tolera el abuso de su compañero hacia ella e interviene violentamente a frenar a Luca, desencadenando una pelea física. Ambos son separados por el preceptor y llevados a la dirección de la escuela junto a sus madres.

- “Discriminar también es violencia, Luca. A nadie le gusta que lo discriminen”, dice la Directora.

Esto denota una ejemplificación del rol de la escuela como espacio para enseñar a reflexionar sobre actitudes como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto, y el amor.

- “Yo creo que mi hijo no discriminó a nadie. Si le dijo paraguaya y ella es paraguaya no tiene por qué ofenderse. ¿Qué es? ¿Es holandesa? ¡Si es paraguaya, es paraguaya! ¿Qué tiene de malo? Si ella lo toma como un insulto, evidentemente la que tiene el problema es ella.” dice Carmen, madre de Luca, reforzando los estereotipos estigmatizantes.

Si bien la realidad de los barrios populares está representada de forma simplificada y repitiendo estereotipos que estigmatizan a la gente pobre, el guión de la voz en off reproduce lo que piensan Emilia y Gonzalo, permite reconocer sus voces y pensamientos, e identificarse con la violencia que sufren para reflexionar sobre esas prácticas abusivas en las relaciones adolescentes.

Por último, en *Mentira la verdad*, la cuestión de la otredad se aborda específicamente en el capítulo con título homónimo: “El otro”, y también en el capítulo de “La patria”. En ambos se desarrolla el concepto de identidad definido por Giménez. La identidad se predica en sentido propio, solamente de sujetos individuales dotados de conciencia, memoria y psicología propias, y sólo por analogía de los actores colectivos, como son los grupos, los movimientos sociales, los partidos políticos, la comunidad nacional y, en el

caso urbano, los vecindarios, los barrios, los municipios y la ciudad en su conjunto (Giménez, 2003) .

El capítulo de “El otro” comienza con la voz de Darío en off:

- “¿Quién soy yo? ¿Quién es el otro?”.

A partir de la aparición de un nuevo personaje, su chofer, se plantea la temática de la identidad. El sujeto moderno es el sujeto europeo, blanco, macho y burgués que se cree modelo de lo humano, y así impone su identidad sobre todas las cosas. Pero, ¿quién es el otro de occidente? El otro es el excluido. Acosta, el chofer, representa a los excluidos: vive en un barrio popular, en una casa sin pintar que tiene un solo cuarto donde duermen los padres y los hijos. Hay un potrero donde los chicos juegan al fútbol y habla de una forma diferente a la de Darío.

En su primer día de trabajo, mientras lleva a Darío a algún lugar, para el auto en un semáforo sobre la avenida Corrientes y un limpiavidrios se acerca a la ventanilla y lo reconoce:

- Eh Pampa, ¡qué tragedia!, le dice éste al ver a su amigo vestido de traje manejando un auto caro.
- ¿Lo conocés? pregunta Darío a Acosta.
- No señor, no lo conozco. Responde Acosta.
- Eh Pampa, ¿qué te hacés el otro? replica el limpiavidrios.

Darío se muestra alarmado y asustado, obligando al chofer a arrancar el auto inmediatamente, haciendo caso omiso a lo que pasa a su alrededor.

- “El “otro” aparece como alguien amenazante, es un palo en el engranaje”, dice Darío mirando a cámara. “El problema es el distante, el extraño, el extranjero, aquel que queda absolutamente por fuera de lo propio, aquel cuya presencia nos amenaza, nos pone en peligro” continúa. “Pero, para que haya igualdad tiene que existir la diferencia, no se puede igualar lo que no es diferente”.

Como ya fue mencionado, la identidad y la otredad también aparecen en el capítulo de “La patria”. En ese capítulo, Darío toma un avión para escapar de su vida como celebridad y se encuentra con diferentes personas: hay tres jóvenes rubios, con anteojos de sol, ropa moderna, que parecen hablar en alemán o sueco; también hay una pareja boliviana; un pasajero aymará; un señor brasilero que observa a todos; y el acompañante de asiento de Darío, un señor vestido de traje, tomando un whisky. Mientras él los va

mirando, la voz en off explica: “Hoy en día hay migrantes que viajan para conocer el mundo y otros para sobrevivirlo”. A continuación se escucha el siguiente diálogo entre dos pasajeros:

- De Bolivia, ¿verdad? Pregunta el hombre de la pareja al que viajaba vestido con un atuendo originario.
- Soy Aymará, responde.
- Mi abuelo era Aymará, pero mi mamá se casó, se fue, y perdimos las costumbres, retruca el hombre.
- Nosotros, los Aymarás, en esta tierra estamos hace miles de años.

Vuelve a aparecer dentro de la serie la temática de los otros y en este caso, se entiende al extranjero, al inmigrante, como un otro que no encaja, como un otro amenazante.

- “En la globalización se habla de identidades posnacionales y se comienza a hablar de multiculturalismo. En nombre del multiculturalismo se impone un régimen global que no cuestiona la desigualdad social”, afirma Darío.

Desde el capítulo se cuestiona al nuevo capitalismo cultural que se presenta como defensor de las diferencias, que promueve un tipo de libertad pero que no cuestiona a la cada vez mayor exclusión social.

Retomando el concepto de Gimenez (2003), parte de la identidad se construye desde lo colectivo. El otro, permite pensar de qué modo nos relacionamos con nosotros mismos, entendiendo que esta relación siempre está mediada por un otro que también es constitutivo de nuestra identidad. La idea de patria pone en tensión a un “nosotros” y un “otro” que queda por fuera del sujeto que se considera nacional.

Para concluir, se destaca la importancia que implica que aparezcan diferentes etnias en contenidos audiovisuales para los jóvenes, sin embargo, también se resalta la forma en que se representan estas otredades y el lugar que ocupan los personajes diversos. La diversidad como valor implica el fomento por el respeto por los diferentes orígenes étnicos, nacionalidades y lenguas. En el caso de las series, las escenas descritas ejemplifican la discriminación hacia estos valores, sin embargo, por el carácter educativo de Encuentro, estas escenas sirven como disparador y como ejemplo para abordar esta temática no solo en el aula, sino en cualquier ámbito social. La crudeza con la que se representa la discriminación y la poca empatía en algunas de las escenas, interpela

directamente a las audiencias incomodándolas e invitándolas a la relexión. En definitiva, es importante que estas prácticas habituales en los universos juveniles, y en toda franja etaria, aparezcan representadas para su futuro derribamiento. El eje de respetar la diversidad de la ESI implica rescatar el significado profundo de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad.

Diversos cuerpos, respeto a la diferencia, la discriminación, bullying, mirada de un otro:

Este punto tiene como objetivo el desarrollo de personas libres que puedan elegir sobre su identidad, sus deseos, la manera en que quieren manifestarse a través de su cuerpo. El cuerpo como temática aparece específicamente en *Mi vida conmigo* donde se identifican varias escenas de bullying y la ponderación que tiene la mirada del otro. También en *Presentes* aparecen escenas en donde se visualiza la discriminación y la violencia entre pares.

Hay ciertos factores en común en las historias de los jóvenes que aparecen en *Mi vida conmigo*. Muchos mencionan las cargadas que recibían cuando eran chicos, o la vergüenza que les daba contarles a sus amigos la enfermedad por la que transitaban. Algunos de los sentimientos que aparecen a lo largo de sus testimonios son el miedo a tener una crisis, dudas acerca de si las personas se acercan por amabilidad o por lástima, miedo a que el entorno no sepa cómo reaccionar ante una situación crítica, vergüenza a hablar sobre la enfermedad, molestia ante el trato especial, sentimientos de amenaza y la imposibilidad de realizar algunas actividades. Tal es el caso de Manuel, en el capítulo “Vivir con asma”, donde junto a su familia relatan lo que sucede cuando no se respeta lo diferente. Silvia, su mamá, cuenta lo que le cuesta asumir a Manuel el ser asmático, y que se realiza el paf a escondidas. Mientras que él, por su parte, sostiene que no le gusta que la gente sepa que es asmático:

- “A mí me gusta decir que soy alérgico. No me gusta el asma, me hace sentir un bicho raro. Todos normales y yo con inhalador”.

Por otro lado, Brandon en el capítulo, “Vivir con psoriasis”, cuenta lo difícil que fue durante los primeros meses de la enfermedad vestirse:

- “Muchas veces me siento observado y a veces escondo la psoriasis o las manchas”.

A través de su relato, se identifica una relación problemática con su enfermedad por intentar ocultarla y definirla como algo malo dentro de su vida:

- “Yo no le cuento a las personas que tengo psoriasis, porque cuando uno apenas conoce a alguien muestra lo bueno y no lo malo”.

Eliana, por su parte, cuenta en el capítulo “Vivir con diabetes” que lo que más le costó del principio de la enfermedad fueron los cumpleaños:

- “Era muy loco porque iba al festejo, y, al final, me llevaba mi propia comida” y también a los almuerzos en el colegio: “siempre me tenía que llevar mi vianda, y por vergüenza comía a escondidas”.

Con el desarrollo de la historia cuenta cómo se fue adaptando y conviviendo con la enfermedad y cómo pudo seguir adelante con todas las actividades normalmente:

- “Me gustaría dejar en claro que con diabetes todo se puede. Hoy en día con 21 años de edad y 12 años de diabetes no cambiaría nada de mi vida.”

Visibilizar este tipo de escenas, lleva a reflexionar sobre la aceptación y el respeto de la diversidad y el rechazo a todas las formas de discriminación. No sólo ayuda a reflexionar, sino que también muestra y demuestra que se puede seguir con las actividades grupales que a cada uno le gusta. Se valora la importancia de la integración de todas las personas dentro de un mismo grupo, como sucede en el capítulo “Vivir con FOP”, donde Manuel tiene como hobby realizar malabares. En una de las escenas, su profesora Marcela, reflexiona:

- “Como docente yo soy mejor ahora que he trabajado todo este tiempo con Manuel porque me invita a pensar y repensar las actividades y las propuestas. En realidad uno, que no tiene una discapacidad, cree que el otro quizás tenga alguna limitación. Pero, si en realidad uno ve el trabajo de Manu, se da cuenta que la limitación está en la cabeza. Y cada uno adaptándose físicamente a sus limitaciones, puede hacer lo que tenga ganas.”

Se produce también una situación similar con la profesora de patín de Micaela, en “Vivir con epilepsia”. Dice:

- “Entrena igual que todas, no hay ningún tipo de diferencia”. Pero sí destaca que: “sé lo que tengo que hacer en caso de que tenga algún problema, convulsión o que se sienta mal”.

Entonces aquí también queda reflejada la importancia de informar al entorno por si sucede cualquier eventualidad, invitando así a dejar un lado la vergüenza por tener una enfermedad y también la importancia de estar rodeados de personas que sepan cómo proceder.

En *Presentes* también aparecen varias escenas donde se representa el bullying y las cargadas entre los compañeros. En el primer capítulo, es el primer día de Mariana en el colegio, y se burlan de ella por ser la “chica nueva” y por su lugar de origen:

- ¿Y querés contarnos de dónde venís?, le dice la profesora a Mariana.
- De Neuquén. Responde Mariana.
- Más fuerte, no se escucha, dice Carla desde el fondo del aula.
- De Aluminé, un pueblo de Neuquén, afirma Mariana.
- ¿"Aluciné", dijo?, pregunta Carla.
- [Risas] Silencio, chicos, dice la profesora.

Como se mencionó previamente, las situaciones de discriminación más violentas en *Presentes* se dirigen hacia los personajes de Gonzalo y Emilia, por ser de diferente clase social, de diferente barrio, por tener un cuerpo diferente. Un ejemplo de esto sucede cuando Gonzalo es elegido por la profesora para hacer grupo con Luca y Chifle, los chicos populares, Luca contesta:

- Ni en pedo profè, nos van a cagar a tiros ahí.

Emilia lo invita al grupo de ella.

- ¡Ay! Los villa villa juntitos, que tiernos. Responde Luca.

En el capítulo de “Gonzalo”, se repiten estas situaciones violentas. Luca lo acusa de robarle el celular y de forma prepotente lo incita a darle su mochila para ser revisada. En un acto discriminatorio y racista, todos empiezan a sospechar de él. ¿Por qué le resulta tan sencillo a Luca acusar a Gonzalo de haberle robado el celular? Como éste último está cansado de los prejuicios, decide abandonar la escuela y termina trabajando en una fumigadora. La forma en que se construye la historia durante el capítulo sugiere un punto de vista y toma de posición ante los hechos. En el guión e imágenes se muestra a Gonzalo yéndose de la escuela sin mostrar su mochila, sin negar que él robó el celular. Desde la producción se intentó crear en los espectadores la duda sobre si Gonzalo era un ladrón.

Sin embargo, la serie aborda la necesidad de evitar etiquetar a los demás bajo determinadas categorías y deconstruir los lugares simbólicos de superioridad o inferioridad que resultan de esas diferencias. Más allá de la forma explícita en que se representa a la violencia y discriminación, con el desarrollo de los capítulos y la historia de cada personaje, estas temáticas se van trabajando y modificando.

Cuando Chifle se da cuenta de que Luca estaba mintiendo, va a hablar con la directora para que Gonzalo retorne a la escuela. Aquellos personajes violentos o que faltaron el respeto terminan pidiendo disculpas y reflexionando sobre sus actitudes. En el último capítulo, después de muchas peleas, Gonzalo es quien ayuda a Luca para que pueda viajar a Bariloche en el viaje de egresados.

Luca a continuación reflexiona:

- “Cómo me equivoqué con este flaco, la verdad es que tengo un montón de cosas que aprender”.

El representar audiovisualmente estas situaciones violentas que, generalmente son cotidianas en la vida de los jóvenes, instala estas temáticas, las visibiliza e invita a debatir estas cuestiones. Desde la producción, sabiendo que los contenidos de Encuentro fueron pensados como recursos para los docentes, hay una clara intención de tratar estos conflictos con los estudiantes.

8.2.2 - Valorar la afectividad

La valoración de la afectividad, segundo eje de la ESI, se representa de forma transversal en la mayoría de los capítulos de las series, lo que permite dilucidar que hay un énfasis en poner en primer plano la dimensión afectiva de las relaciones sociales y de la vida cotidiana de todas las personas. Los sentimientos, los valores y las emociones, en el marco de los vínculos y las relaciones sociales, están presentes en las tres producciones y se valora el lugar que éstos ocupan.

En *Presentes* los personajes representan a un grupo de amigos en su último año de la secundaria y cada uno de los capítulos muestra cómo viven, qué sienten y cómo transitan su último año de colegio. Lo mismo ocurre en *Mi vida conmigo* donde, a modo de presentación, el protagonista cuenta que le apasiona y que no le gusta, cómo se sintió

cuando se enteró que tenían la enfermedad, qué siente ante determinadas situaciones y si lo condiciona o no estar enfermo.

La valoración de la afectividad está también abordada a partir de la musicalización, sobre todo en *Presentes* y *Mentira la verdad*. En ambas series, las canciones apoyan y acompañan el deseo, las inquietudes y preocupaciones de los protagonistas. Es un recurso que, junto con la voz en off, pone en primera plana los sentimientos y pensamientos de los personajes, representando así temáticas que quizás no están estrictamente relacionadas a la currícula escolar, pero sí vinculadas al tipo de sujeto que se quiere construir desde la ESI.

La amistad y el enamoramiento:

Dentro del eje de valoración de la afectividad, la ESI promueve reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones interpersonales, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos. Durante la adolescencia se experimentan las primeras “historias de amor”, pero muchas de esas historias están condicionadas por modelos socialmente establecidos. Lo que se llama “amor romántico” representa un enfoque tradicional de los vínculos sexoafectivos, que implica una relación monogámica, idealizada, heterosexual y eterna, naturalizando supuestos culturales, estereotipos y mandatos.

Este modelo de amor reproduce las desigualdades en cuanto a los géneros y ubica en un lugar de inferioridad a las mujeres y personas LGTBI+. A partir de la relación de Carla y Natu en *Presentes* y del capítulo de “El amor” en *Mentira la verdad*, se invita a imaginar prácticas amorosas más allá de las instituciones con las que nuestra cultura asocia el amor, habilitando una discusión con esta concepción sobre los vínculos.

- “Nuestras sociedades están pensadas desde el amor como una posesión, que se cristaliza en instituciones como el matrimonio, donde los amantes establecen entre sí un contrato de convivencia. ¿No es por ello que el matrimonio no tiene que ver con el amor sino con el orden de nuestras sociedades? Reflexiona Darío en el capítulo de “El amor” en *Mentira la verdad*.

Por otro lado, algunas escenas de *Presentes*, comunican a través de la música lo que a los personajes les cuesta expresar verbalmente. Como pasa por ejemplo, en el capítulo “Fede”. Él está enamorado de Estefi y no se anima a decírselo, pero durante el festival del colegio se anima a cantarle la siguiente canción declarándole su amor:

Me olvido de todo cuando te miro a los ojos
Tu voz penetra mi alma y así me calma el enojo
Perdón, parezco bobo es que estoy loco por vos
No controlo impulsos cuando escucho tu voz³⁴.

Otra escena en la que la música tiene un rol importante es en la que Emilia y Gonzalo están en el mismo colectivo yendo al colegio. Cuando cruzan miradas y sonrisas, se repite el recurso de la cumbia, con “Mi verdadero Amor” de La Liga, dando a entender que entre ellos hay algo más que la amistad.

Por último, relacionada con el amor, está la temática de la amistad. Tanto en *Presentes* como en *Mi vida conmigo* los vínculos de amigos ocupan un lugar muy importante. En ésta última, todos los capítulos cuentan con la participación y testimonios de compañeros de los protagonistas, que relatan alguna anécdota o momento vivido juntos, ya sea desde cómo lo acompaña en alguna actividad que comparten, cómo lo ve y hasta qué hacer si se manifiesta algún episodio relacionado con su condición.

Como se mencionó, también en *Presentes* toda la serie gira en torno a un grupo de amigos y sus vínculos afectivos. Un claro ejemplo de la importancia de la amistad es el cambio de título en el último capítulo de la primera temporada, que se denomina “Todos”, en cambio de focalizar en el nombre de un personaje. A su vez, en este capítulo no existe un punto de vista único, sino que representa un cierre para todas las historias que se fueron abriendo en los episodios anteriores.

Las habilidades comunicativas de emociones, sentimientos, deseos, necesidades y problemas

³⁴ Canción “Nada es lo mismo” de Emanero.

Como se viene mencionando en las páginas anteriores, en las tres series seleccionadas, se remarca el valor que tiene poder expresar deseos, emociones y sentimientos. En este apartado, se analizará un capítulo específico de *Mentira la verdad* y algunas escenas de *Presentes* y *Mi vida conmigo*.

“La angustia” es el primer episodio de *Mentira la verdad* donde se presenta la personalidad del protagonista, Darío, que como el nombre anticipa, va a estar inundada del sentimiento de angustia. Las imágenes muestran a un hombre serio, callado, ansioso, pensante, que se acompañan de la voz en off que tematiza sobre este tema. La historia ficcional parece mostrar a Darío abrumado por su nuevo trabajo como conductor de un programa televisivo de filosofía, y su ascenso como celebridad dentro del mundo del espectáculo. Para esquivar sus sentimientos, el personaje recurre a pastillas y fármacos. Durante todo el capítulo se cuestiona la represión de los sentimientos, y se aborda la distinción entre la angustia, el miedo y la culpa. Se subraya que, uno de los efectos de la angustia es interrumpir cierto ordenamiento simbólico, ciertas premisas no discutidas, ejemplificando no sólo el ejercicio del pensamiento crítico previamente mencionado, sino también la necesaria expresión de los sentimientos reprimidos.

Desde este capítulo se demuestra la importancia de enfrentarse a las emociones y de su expresión. A lo largo del episodio se pueden identificar escenas en donde se sugiere que la experiencia de la angustia también puede resultar liberadora, puede aparecer como un punto de partida de una experiencia más genuina, más auténtica.

Por su parte, en *Mi vida conmigo* las emociones, sentimientos y deseos son importantes en todos los capítulos, y a diferencia de lo que pasa en *Presentes*, los protagonistas relatan, la mayoría de las veces, mirando a cámara. En el guión sucede un momento en que los protagonistas se presentan de una forma muy profunda y detallada, contando qué les gusta y qué no les gusta. Margarita relata en “Vivir con celiaquía”:

- “Me gusta aprovechar el día, levantarme temprano, acostarme tarde, me gusta el verde, el azul, me gusta la lluvia, me gusta leer, me gusta el diseño industrial, me gusta mucho la actividad física al aire libre, me encanta mi bicicleta, me gustan las artesanías, crear cosas, me gusta el diseño, soy una creativa compulsiva, me encanta sacar fotos, compartir ratos con amigas, me gustan los

perros, me gusta conocer gente nueva, lugares nuevos, me gusta la familia que me tocó, me gusta seguir la dieta bien y sentirme sana como cualquier otra persona. No me gusta ser celíaca”.

Tobías en el capítulo “Vivir con talla baja” menciona que no le gusta:

- “El queso roquefort, no me gusta el fosforescente, me hace mal a la vista, no me gusta la palabra "confitería", no me gusta la palabra "canchero", no me gusta la gente que me dice qué es lo que tengo que hacer, no me gusta la gente que dice las cosas imperativamente y de mala manera. No me gusta el caos, el ruido, no me gusta el fútbol, no me gusta el apio ni que me digan que estoy muy flaco, no me gusta la bachata, no me gustan las películas de acción, no me gusta ser tan paranoico”.

Y también cuentan, qué sienten:

- “Me da miedo que me agarre una convulsión en la calle, en el colectivo o caminando. Porque me puedo golpear, me pueden atropellar. Me da miedo que me hagan más daño de lo que yo puedo hacerme”, expresa Micaela en “Vivir con Epilepsia”.

No solo se pone en valor el lugar que ocupan las emociones y sentimientos de los protagonistas, sino también de los familiares:

- “Me sentí la peor madre del planeta tierra, porque obviamente mucha de la culpa es mía” relata la mamá de Evelin luego de escuchar el diagnóstico de su hija en el capítulo “Vivir con obesidad”.

Eugenia, madre de Micaela quien sufre de epilepsia, cuenta que cuando el doctor le dio el diagnóstico a su hija no paraba de llorar:

- “Sentí mucho miedo. Miedo a no saber si la iba a poder contener. No entendíamos lo que nos explicaban, si se curaba o qué”.

Se destacan las escenas arriba descritas porque tienen correlación con la propuesta de sujeto de la ESI, que busca generar confianza, libertad y seguridad para poder expresar opiniones, sentimientos y emociones. Es decir, promover la expresión de la afectividad, promover también el respeto al prójimo, a la intimidad propia y ajena.

Por último, en el capítulo “Carla” de la primera temporada de *Presentes*, se ejemplifica la dimensión afectiva que muchas veces queda relegada en el ámbito escolar. En este episodio, el papá de Carla y su novia deciden convivir. Carla, sin ser consultada, no está de acuerdo con la decisión y se escapa de la casa, sin atender el teléfono ni a su papá ni a sus amigos durante todo el día. Finalmente, a la noche termina en la casa de Natu y la mamá de su amiga le avisa al papá de Carla que estaba ahí.

- Papá, ¿qué hacés acá?, pregunta Carla cuando el padre entra a la habitación de Natu.
- Tenías el celular apagado hija, no tenía cómo ubicarte, le responde el papá.
- No quiero ir a casa. Si está Ana, no voy, afirma Carla.
- No va a estar. Al menos por ahora no va a estar, ¿Sí?, le contesta el papá.

En la casa finalmente sucede la charla pendiente entre padre e hija, y Carla puede dialogar sobre sus sentimientos con su papá. En esta escena, se muestra la importancia de comunicar y expresar lo que a uno le pasa, habilitando la conversación familiar, la comunicación y expresión entre adolescentes y adultos, y la capacidad de escucha de éstos últimos.

8.2.3 - Cuidar el cuerpo y la salud:

Este eje tiene como centro al cuerpo como expresión de la identidad y a la salud como una dimensión integral, superando el enfoque puramente biomédico: el cuerpo no se reduce a lo biológico y fisiológico sino que simbólicamente está construido y atravesado por el lenguaje, marcado por sensaciones, modelos, ideales y sentidos de un contexto histórico y social dado. En las superficies de análisis no tiene tanto protagonismo como los anteriores, pero sí un desarrollo a lo largo de las tres series.

El cuerpo como lugar de la identidad, la salud y el enfoque de derechos

Devenir sujetos sexuados, hacerse mujer, varón, o trans, no es solo un dato inicial biológico ni individual psicológico, sino un proceso a lo largo de una historia personal, social, cultural y política. Esto es central en el capítulo de “Lo Femenino” en *Mentira la verdad*, donde como se detalló previamente, Atenea, hija de Darío, se autopercibe como hombre si bien nació en el cuerpo de una mujer, y quiere realizarse el cambio de sexo.

El capítulo comienza con la voz en off de Darío preguntándose: “¿Quién soy yo? ¿Cómo soy? ¿Por qué soy así?”. Su hija lo espera en el bar donde trabaja para decirle algo: “Quiero ser varón” le expresa. Darío queda shockeado. Se rompe el contrato de lectura de ficción y Darío profesor le habla a la cámara:

- “La identidad es la respuesta a la pregunta ¿quién soy yo? La búsqueda de la identidad consiste en distinguir entre un sustrato que defina lo que soy, y lo que puede ser de otra manera. ¿Cambiar de sexo es sólo pasar de ser mujer a varón y varón a mujer? ¿Hay sólo dos posibilidades? ¿No estamos reduciendo la sexualidad a una cuestión biológica? Pero, ¿qué tiene que ver la biología con la identidad? ¿Qué tiene que ver la sexualidad con la naturaleza? Cuando hablamos de identidad sexual tenemos que salirnos del pensamiento binario.”

Gracias a diversos colectivos sociales que han luchado para que sus identidades y sus cuerpos fueran reconocidos se han sancionado leyes como la Ley de Identidad de Género (N° 26.743) en el año 2012, donde se desarrolla que el cuerpo es una construcción histórica y social que, va cambiando dependiendo la época y las diferentes sociedades. El cuerpo es una forma más de comunicación que a través de la moda, los gestos, la vestimenta, comunica gustos e intereses, colaborando en la definición de las personalidades y las identidades.

Si bien la temática de la identidad de género se trabaja sólo en *Mentira la verdad*, tanto en *Presentes* como en *Mi vida conmigo* existe un desarrollo a lo largo de todos los capítulos sobre los cambios que van experimentando en el cuerpo los jóvenes protagonistas. En la adolescencia, más allá de los cambios biológicos y, por lo tanto en el aspecto, también se desarrolla la identidad, el creciente sentido de autonomía y la capacidad tanto para el cuestionamiento del entorno y el contexto social, como para la interacción con la sociedad.

Por otro lado, para poder cuidar y respetar el cuerpo, la ESI plantea a la salud como un aspecto integral. El acceso a la salud es un derecho establecido y contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Ley Nacional N° 26.061 (año 2005) de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. A lo largo de las tres series se trabaja con esta concepción integral de la misma: no sólo la dimensión biológica, sino que se incluye una perspectiva social.

Esto se ejemplifica en *Mi vida conmigo*, una serie en donde el foco parecería ser las enfermedades crónicas que padecen los jóvenes, que sin embargo, dista mucho de ser sólo eso. Durante todo el desarrollo de los capítulos el foco está puesto en la vida cotidiana de los jóvenes, en sus gustos y deseos, sus relaciones, pasiones y rutinas. Pero además de éste énfasis, la serie reconoce la importancia del acceso a la salud y aporta

datos médicos y científicos sobre las enfermedades, brindando información que generalmente no se escucha en otros productos audiovisuales.

En el documental, en todos los capítulos está como eje principal el cuerpo. A través de la voz en off, los protagonistas expresan sensaciones que sufren a partir de sus condiciones.

- “Siempre recuerdo en mi cabeza el dolor nauseabundo que invadía mi abdomen, mi visión distorsionada”. Expresa Micaela en el capítulo uno, sobre sus ataques de epilepsia.
- “Estar intoxicado es como tener un elefante arriba tuyo que te aplasta en la cama, tenés retorcionones en la panza, un fuego adentro tuyo”. Dice Margarita sobre la Celiaquía
- “Todo lo que fue pasando, me llevó a lo que soy ahora. La epilepsia me dio más cosas de las que me sacó”. Concluye Micaela.

Por otro lado, en *Presentes* se acompaña el crecimiento de los personajes que viven un cierre de etapa y un cambio de época en la vida: el pasaje a la adultez. La audiencia va conociendo sentimientos, emociones y acciones de cada personaje en su crecimiento personal y físico. Teniendo en cuenta el concepto integral de salud detallado previamente, la serie aborda temáticas como el consumo de alcohol, de tabaco, y de drogas. Específicamente, el capítulo “Luca” de la temporada dos de *Presentes*, permite trabajar y entender a la salud como derecho, a partir de un accidente de auto por manejar alcoholizado. Cuando se van de la fiesta que organizaron para recaudar fondos para el viaje de egresados, el auto que manejaba Luca y en el que estaba Romina, choca violentamente contra un árbol. Romina termina falleciendo, y Luca queda con la movilidad de sus piernas muy comprometida. El episodio permite indagar sobre las problemáticas de prevención de accidentes de tránsito, el consumo de alcohol y sobre todo el derecho a la salud. Representar audiovisualmente un episodio tan crudo en donde una de las protagonistas pierde su vida, permite concientizar con los riesgos y peligros del consumo de alcohol.

Luca, si bien sobrevive, se encierra en su cuarto, deja la escuela y todas sus terapias de rehabilitación. Hay algunos compañeros del curso que no lo quieren ver porque lo consideran responsable de lo que le pasó a Romina, mientras que Chifle y Carla se sienten culpables e intentan ayudarlo. Carla lo va a visitar a la casa y la mamá de Luca le avisa que está abajo:

- “Decile que no puedo, que me quedé paralítico y ciego y no quiero ver a nadie,” dice Luca.

Carla irrumpe en su cuarto.

- “¿Qué puedo hacer ahora? Ya no me queda nada”, le dice Luca resignado.
- “¿Te vas a pasar toda tu vida tirado en la cama? Dejame ayudarte Luca”, responde Carla al borde del llanto, sentándose en la cama al lado de él.
- “¿Qué te pasa? ¿Querés un beso? ¿Me estás chamuyando?” sonríe Luca y ambos ríen.

Después de este diálogo se muestra que Luca retorna a su rehabilitación y se pone al día con el colegio. En este caso, Luca había cambiado con el choque, su cuerpo no era el mismo, sus sentimientos tampoco. Estaba muy enojado y angustiado por todo lo que había sucedido, pero, con el apoyo de Carla y el resto de sus amigos, se levantó de la cama y siguió adelante. El diálogo expuesto demuestra que a pesar de los cambios y pérdidas sufridas, sigue siendo Luca.

En resumen, al abordar temáticas tan amplias como lo es el cuerpo, la identidad, y la salud como derecho, es necesario incorporar a su tratamiento dimensiones como las historias personales, los discursos científicos, los derechos humanos, y la representación de los cuerpos diferentes. Al analizar su tratamiento dentro del corpus seleccionado, hay temáticas desarrolladas muy resumidamente, aparecen ejemplos de escenas que buscan concientizar sobre la importancia de la salud, y el respeto al propio cuerpo, pero no existe un abordaje explícito del cuidado del cuerpo y la salud.

Sexualidad más allá de la genitalidad

Otro punto dentro de este eje, tiene que ver con un concepto central dentro de la ESI y es que la sexualidad abarca mucho más que la genitalidad. Los vínculos amorosos y sexoafectivos están representados en casi todas las historias, situando al espectador en la cotidianidad de las relaciones sexuales de la etapa juvenil, etapa de inicios en muchos sentidos, llena de sensaciones nuevas y en ocasiones incomprensibles para los propios protagonistas.

En *Presentes*, la voz en off es el discurso íntimo con el que los espectadores se pueden relacionar y sentir identificados con los personajes y situaciones de su vida cotidiana. En el capítulo “Chifle”, de la primera temporada, hay una escena particular donde por medio de este recurso se trata la sexualidad y actitudes como el respeto y la responsabilidad ante

la misma. Cuando Chifle está por tener relaciones sexuales el espectador asiste a lo que el personaje piensa, y a la descripción de todo lo que le pasa al ponerse el preservativo:

- “Vamos eh, tranquilo, tranquilo, como vi en el video”.

Las relaciones sexuales no son abordadas desde un carácter biologicista ni pornográfico. Se busca representar lo más fielmente a lo que experimentan los jóvenes en su iniciación sexual.

En el capítulo “Nacho” de la segunda temporada de *Presentes*, Mariana se entera que está embarazada y junto a Nacho tienen que decidir si quieren o no ser padres. La temática no se enuncia desde un concepto de sexualidad puramente biológico, sino que tal como lo expresa la Ley de ESI, da cuenta de cómo la sexualidad atraviesa afectos, deseos, ilusiones y relaciones de poder que se dan en un contexto social, cultural, económico e histórico determinado. “Nos cuidamos bastante”, piensa Nacho cuando a Mariana no le viene la menstruación. No solo se tocan temas como métodos anticonceptivos, sino que a lo largo del capítulo se pone en juego el deseo y sentimientos de los protagonistas:

- “No quiero tener un hijo ahora, quiero hacer cosas, terminar el colegio, ir a la facultad”, expresa Mariana.

Si bien en otros apartados se ha hecho mención a la voz en off, se retoma este recurso dado que funciona como columna vertebral de los programas y, específicamente en este capítulo, como línea narrativa. Mientras Mariana está en el baño haciéndose el test de embarazo, Nacho piensa:

- “¡Qué bardo tener un pibe a esta edad, ¿no? Igual, ¿quién dice cuándo hay que tener un pibe? ¿Por qué una vez que justo no usamos un forro queda embarazada? Cualquiera. ¿Qué edad tenía mi vieja cuando me tuvo? ¿y mi viejo? Era re pibe también. Si le da negativo me compro mil cajas de forro”.

Por medio de la reflexiones del personaje, se problematizan temáticas relacionadas con el eje por el cual se quiere promover actitudes responsables ante la sexualidad.

Por otra parte, en *Mentira la verdad* hay un capítulo titulado “El amor” donde se tratan temáticas como las relaciones heterosexuales, el sexo, el matrimonio, la monogamia, y la deconstrucción del amor. En relación a este eje, se debate la relación entre la sexualidad y el amor:

- “¿Se puede pensar al placer sexual circulando por fuera de todo proyecto, por fuera de toda institución, por fuera del amor?” se pregunta Darío.

Cita a Foucault para hablar de que el sexo no se reprime, sino que está en todos lados. Se habla de sexo, se lo explica, se lo vende. Hasta se volvió un tema de la medicina y así se lo fue sistematizando y clasificando. Esta línea de tratamiento de la sexualidad coincide exactamente con los postulados propuestos desde la educación sexual en la Ley N° 26.150. Como dice Foucault (1976), la sexualidad atraviesa todos los aspectos de la vida, está siempre, contrariamente a la concepción biomédica de la sexualidad, que rescata únicamente los aspectos biológicos.

Darío concluye:

- “Así, el sexo se volvió materia del saber, se lo entendió y se lo perdió. Que bueno sería repensar nuestros vínculos disociando entre el placer y el amor”.

Por último, este eje de forma específica no se tematiza en *Mi vida conmigo*.

8.2.4 - Reconocer la perspectiva de género:

Este eje señala la desigualdad existente entre los géneros para acceder a oportunidades y ejercer sus derechos, y busca la igualdad de trato entre todas las personas. Desde el Programa de Educación Sexual Integral se entiende que las expectativas, roles, mandatos sociales y culturales que las distintas sociedades construyen para varones y mujeres, en cada momento histórico y contexto determinado, constituyen el resultado de interacciones sociales que se van en la familia y la escuela.

Roles de género

Los estereotipos de género refieren a esas representaciones simplificadas, incompletas y generalizadas que se realizan teniendo como base al sexo biológico. Por ejemplo, en *Presentes* funciona un estereotipo cuando se asume que Mariana o su mamá son las únicas que pueden hacerse cargo de la bebé, sobre todo cuando ella se tiene que ir de viaje de egresados. Que sean solo las mujeres quienes se tengan que ocupar o sean

responsables de la crianza de las niñas y los niños, de las personas mayores o del trabajo doméstico, es repetir un estereotipo de género, asociado a la feminización de las tareas de cuidado. Si bien Nacho se siente dejado de lado, y el estereotipo de Mariana como encargada de la crianza de su hija aparece, finalmente estos supuestos terminan cayéndose y Mariana decide que Nacho, al ser el padre, sea quien quede a cargo de la bebé durante su viaje.

Respecto de estereotipos para los varones, dice Olga Niremberg (2006):

“...los mandatos sociales y familiares acerca del modelo de masculinidad deseable conllevan altos costos físicos y psíquicos, tales como: una menor relación con los sentimientos y afectos, una necesidad de afrontar peligros, demostrar fuerza y responder en forma agresiva, ganar peleas, estar dispuestos sexualmente, etc. Algunos estudios vinculan esos mandatos con las cifras más elevadas en los varones que en las mujeres de accidentes de auto, moto, bicicletas, consumo excesivo de alcohol y drogas, suicidios”³⁵.

Este tipo de estereotipación está presente en la caracterización del personaje de Luca, el chico popular de la escuela. Desde el primer capítulo, Luca es presentado como aquel que se lleva la mirada de todas las chicas, quien tiene mucho poder en su relación con Carla, y quién ejerce bullying a sus compañeros y compañeras de clase. En la primera escena de la serie, Luca es el único que tiene un auto propio y busca a sus más amigos para ir al colegio. Intentando impresionarlos, comienza a manejar más rápido y de forma violenta, sube el volumen de la radio mientras sus compañeros se miran asustados. Carla, su novia, quiere cambiar de música y él se enoja y acelera en una curva.

- “Cortala Luca, manejá bien, no seas boludo” le dice Carla.
- “Basta que me digas que me querés”, responde Luca mientras casi chocan a una moto.

En el capítulo ocho de la segunda temporada, Luca protagoniza un accidente de auto con Romi, donde ella termina perdiendo la vida. Se subieron al auto habiendo tomado alcohol y manejando muy rápido chocaron contra un árbol. Este tipo de estereotipo tan literalmente mostrado también es acompañado de una reflexión final. Luca queda en silla de ruedas luego del accidente y desmotivado para seguir viviendo. Le cuesta hablar de sus sentimientos y lograr abrirse con sus amigos. Cuando Carla lo convence de que luche

³⁵ Niremberg, O. “Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes Conceptuales y pautas para su evaluación.” Paidós. Tramas sociales. Buenos Aires, 2006.

para volver a caminar, decide finalmente pedir ayuda. Su personaje cierra la serie con la siguiente frase:

- “La verdad que tengo un montón de cosas para aprender, y toda la vida por delante”.

Los estereotipos de lo femenino y lo masculino se abordan específicamente en *Presentes* y en *Mentira la verdad*. *Presentes* permite reconocer las diferencias entre varones y mujeres a la vez que brinda una perspectiva crítica para visualizar las inequidades basadas en el género de las personas. No existe una sola manera de ser gay o lesbiana, como tampoco existe una sola manera de ser heterosexual o una sola manera de ser varón o ser mujer. Los personajes de Natu y Carla ayudan a no caer en el estereotipo de que todas las lesbianas son masculinas, el personaje de Luca ayuda a romper con el estereotipo de que los hombres no lloran, y el personaje de Mariana con que las mujeres son débiles. A su vez, en *Mentira la verdad* el capítulo de “Lo Femenino” hace una reflexión profunda acerca del sistema desigual del género y de cómo este sistema ordena el mundo, desarrollando un recorrido crítico y analítico sobre los conceptos de “lo femenino y masculino”, “feminismo”, “binarismo” e “identidad”. Por otro lado, y como sucede con otros ejes, no es una temática abordada en *Mi vida conmigo*.

En *Mentira la verdad* en el capítulo de “Lo femenino” se escucha:

- “Pensar lo femenino es una práctica política”.

Los roles de género se trabajan a partir del personaje de Darío como docente, en el lugar de enunciación desde la mirada a cámara cuando se dirige simbólica y directamente a sus alumnos, los espectadores. El capítulo navega desde la tradición griega y católica en donde a la mujer se la ha configurado desde la falencia, y en un lugar de subordinación frente al macho, como acompañante del masculino, y cuya función es reducida al rol materno; hasta las primeras corrientes feministas con Simone de Beauvoir y Beatriz Preciado. Darío hace un recorrido histórico “martillando” las concepciones históricas de “lo femenino”. El episodio cierra con la siguiente reflexión:

- “Desmontar el lugar de subordinación de la mujer es mostrar la complicidad de un pensamiento, que en su matriz binaria, no hace otra cosa que excluir y marginar a todos los que no ingresan en sus categorías”.

En resumen, los capítulos mencionados permiten un abordaje y análisis crítico sobre los roles de género. Invitan a una reflexión sobre las representaciones dominantes de lo

femenino: la fragilidad y pasividad. Exponen estereotipos en la construcción de las identidades de las mujeres y los hombres y propician un cuestionamiento de la maternidad como único rol de las mujeres.

Igualdad de género

Dentro de este mismo eje, se señala la desigualdad existente entre los géneros para acceder a oportunidades y ejercer derechos, por ende, se busca la igualdad real de derechos y de trato entre todas las personas. En *Mi vida conmigo* hay una elección desde la producción y el guión que se relaciona con este eje de la educación sexual integral. De los ocho capítulos de la serie, cuatro están protagonizados por mujeres, y los otros cuatro por varones. Desde lo simbólico, esto representa una primera elección para trabajar la igualdad de género.

Esta decisión se repite desde la producción de *Presentes*. El elenco está representado por seis mujeres y siete hombres, y también los capítulos están protagonizados equitativamente por los personajes masculinos y femeninos.



Por otro lado, en los capítulos de “Mariana” y “Nacho”, también existe un planteamiento específico de esta temática. Cuando nace la bebé, hay una distribución equitativa de roles

entre los protagonistas. Si bien a Nacho le cuesta encontrar su lugar dentro de la dinámica de la casa de Mariana, siempre está presente para ocupar las tareas que le competen. Esto demuestra un corrimiento de los roles y mandatos históricos que ocurren en las maternidades y paternidades.

Este eje también se trabaja desde otro lado a partir de la musicalización. En el capítulo “Estefi” en la segunda temporada, hay también una escena muy puntual en la que la música puede ser asociada con el objetivo de procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres. Estefi es la delegada del curso, participa de las todas reuniones del centro de estudiantes e invita a sus compañeros a que también lo hagan. Además, a lo largo de todos los capítulos, es quien lidera la organización de distintas actividades grupales, como por ejemplo, la organización del viaje de egresados. En el capítulo destinado a la planificación de diferentes ideas y actividades para recaudar fondos, la escena es acompañada por una cortina en la que se escucha “Levántate y pelea”, canción de Alike. No parece casual que todo este tipo de actividades sean lideradas por una protagonista mujer. Además de encargarse de realizar todas las tareas antes descritas, tiene que lograr que sus compañeros le presten atención o la ayuden con sus propuestas, piensen y lleven adelante diferentes actividades. A lo largo de las dos temporadas las características del personaje giran en torno a la lucha y el bienestar grupal.

Pese a la mención de las escenas puntuales arriba descritas, la desigualdad de género, en su condición histórica y cotidiana en la vida actual, es abordada muy vagamente. No se profundiza, ni en *Mi vida conmigo*, ni en *Presentes*, sobre las desigualdades existentes hoy en día, no hay una problematización de las diferencias de género, ni de la vulneración de los derechos de las mujeres. Reconocer las inequidades es fundamental para promover nuevas formas de vinculación. Incluir la perspectiva de género implica también repensar las categorías binarias de mujer/varón como las únicas representaciones posibles para todas las personas. Esto se trabaja únicamente en el capítulo de “Lo femenino” en *Mentira la verdad*. En *Presentes* y *Mi vida conmigo* no existe una problematización de las concepciones rígidas sobre lo que se considera masculino o femenino, sino que sólo hay una representación de estereotipos de género que son acompañados de una mirada muy poco crítica.

8.2.5 - Ejercer los derechos sexuales y reproductivos:

El último eje analizado representa una conclusión de varios ejemplos mencionados previamente y su relación a políticas públicas sancionadas por fuera de la ESI que acompañan y complementan la intención de dicha ley.

La Ley de Educación Sexual Integral introduce un cambio de paradigma sobre la mirada con respecto a la niñez y la adolescencia al entender que los niños, niñas y adolescentes no deben ser reemplazados en el ejercicio de su voluntad y en la expresión de sus requerimientos. Presenta un énfasis en la ampliación del protagonismo juvenil, en la definición y expresión de sus necesidades. Esto se ve desarrollado desde la perspectiva en general que toman las series, privilegiando la visión de los protagonistas como sujetos de derechos, con capacidad de reflexionar, participar, ser escuchados y no discriminados por ningún motivo.

La Ley 26.150 expresa en sus artículos el derecho de todos los educandos a recibir Educación Sexual Integral, esto no constituye un hecho aislado sino que se inscribe en un marco de políticas públicas relacionadas con la inclusión y la equidad que la Argentina posee y promueve. Serán enumeradas debajo y se relacionarán con algunas escenas del corpus seleccionado.

Ley Nacional de Educación (N° 26.206). En su artículo 81, indica que las autoridades jurisdiccionales garantizarán el acceso y permanencia en la escuela de las alumnas en estado de gravidez, así como durante la maternidad. Además, la Ley Nacional 25.584/02 de Acciones contra alumnas embarazadas prohíbe toda acción en el ámbito escolar que impida el inicio o la continuación del ciclo escolar de cualquier alumna embarazada. Esto se trabaja específicamente en *Presentes*, donde Mariana y Nacho quedan embarazados en su último año de colegio y Mariana asiste a la escuela durante todo el período. Esto implica una postura por parte de la producción de mostrar cómo desde la escuela hay un acompañamiento de la situación y una responsabilidad de garantizar la escolaridad de todas y todos acompañándolos en sus diferentes situaciones personales. Ni el embarazo, ni la maternidad son, como en otras épocas, motivo de expulsión.

Ley de Identidad de Género (N° 26.743). Se sancionó dos años después de la **Ley de Matrimonio Igualitario (N° 26.618)**. Esta identidad refiere a cómo cada persona se autopercibe, se identifica, se siente, que puede o no corresponder con el género asignado al momento de nacer. Aparece su tratamiento explícito dentro del capítulo de “Lo Femenino” en *Mentira la verdad*, como se detalló en párrafos anteriores. Darío invita a repensar muchas creencias que sustentan la identidad: si existe una relación entre la pertenencia biológica a uno de los sexos y la identidad personal, si la identidad sexual se define únicamente a partir del binarismo hombre-mujer. Se acompaña el cuestionamiento con la historia ficcional donde la hija de Darío se autopercibe como hombre.

Ley de Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas (N° 26.892). La Ley Anti Bullying es abordada específicamente en *Presentes* y en *Mi vida conmigo*. La temática del hostigamiento entre pares durante la adolescencia, se representa a través de personajes como Carla o Luca en *Presentes*, o cómo se siente cada protagonista de *Mi vida conmigo* con respecto a sus pares, al convivir con una enfermedad que los hace diferentes.

Ley Nacional (N° 26.061) de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Es un eje transversal de todas las series, como se viene repitiendo, donde los protagonistas son jóvenes que no están representados desde un sólo estereotipo, sino que se busca dar cuenta de la construcción de identidades diversas y múltiples.

Ley de Ciudadanía Argentina (N° 26.774). Incluye y regula el voto (no obligatorio) de los adolescentes mayores de 16 años. Esto supone una ampliación de derechos, que responde por una parte a la creciente participación de un gran número de jóvenes en la vida política luego de años de desinterés, pero también es una apuesta a futuro, un gesto de confianza hacia las nuevas generaciones. La construcción de los jóvenes como sujetos políticos se representa a lo largo de *Presentes*, puntualmente a través del personaje de Estefi, quien participa en el centro de estudiantes de su escuela y en el centro cultural del barrio. Es quien organiza eventos para recaudar plata para el centro de estudiantes o para el viaje de egresados, quien motiva a sus compañeros a participar activamente de la escuela y de su barrio. Esto se ata también a la **Ley de Representación Estudiantil (N° 26.877)** que promueve la participación en centros de estudiantes y la garantía de que las

autoridades de las escuelas reconozcan dichos centros como espacios democráticos de representación.

En resumen, lo importante de este eje es que la ESI tiene un enfoque basado en pensar a las personas como sujetos de derecho, poniendo en evidencia que niñas, niños y adolescentes tienen plena capacidad para participar, hacer oír su voz y no sufrir ningún tipo de discriminación. La ESI no es un hecho aislado, por eso es necesario pensarla dentro del marco de políticas públicas arriba descritas, que se relacionan con la inclusión, la igualdad y el ejercicio de los derechos humanos.

8.3- Acciones extra pantallas, actividades escolares o no formales, y materiales para el aula

Además de los programas en sí mismos, las tres series generaron material extra pantallas que se alinearon con ejes y objetivos de la educación sexual integral. En este apartado, no se buscará analizar el contenido de cada producto derivado de las series, sino que se buscará determinar el objetivo de su creación, y entender si continuaron con las estrategias propuestas por el canal para abordar la ESI.

8.3.1- En el aula

Desde el Canal, en conjunto con el Ministerio de Educación y el portal Educ.ar, se elaboraron guías de actividades disponibles para docentes con el objetivo de profundizar sobre las diferentes temáticas abordadas por las series de Encuentro. Estas guías se pueden encontrar en la web a través de dos páginas: por un lado, en la web de Encuentro existe una solapa “En el aula”. Por otro lado, también en la web de educ.ar, se repiten los mismos materiales en la solapa “Recursos”.

Alineado con la intención del Estado, no sólo por medio de la sanción de la ley, sino también con los esfuerzos de brindar herramientas para trabajar en el aula, estas guías de actividades sirven para profundizar el contenido tratado en cada capítulo. También se puede ver que sigue la línea de la iniciativa del Programa Nacional de Educación Sexual³⁶, por medio de la cual se realizaron materiales pedagógicos y didácticos para los

³⁶ [Programa Nacional de Educación Sexual Integral \(ESI\) | Argentina.gob.ar](http://Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) | Argentina.gob.ar)

docentes de todos los niveles del sistema educativo, con el objetivo de facilitarles el abordaje de la ESI dentro de cada institución.

Que exista este material para profundizar el contenido tratado en una serie televisiva habla de una intención y un encuentro entre la comunicación audiovisual y la educación. Un encuentro que se materializa en la decisión del Estado de crear un canal perteneciente al Ministerio de Educación, que a través de contenido de calidad y entretenido, se transforme en una herramienta más para trabajar dentro del aula.

Según María Rosenfeldt:

“Los docentes empezaron a ser protagonistas, empezaron a ser nuestra audiencia privilegiada. Recurrían a los contenidos del canal para la enseñanza.”³⁷

Además de las guías realizadas por el propio Ministerio de Educación, *Mi vida conmigo*, es un ejemplo de cómo desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se utilizó al programa como recurso pedagógico, en este caso específico para clases de Biología del Nivel Secundario:

Contenidos a enseñar

- Sistema endócrino. Composición y estructura. Algunas hormonas, mecanismos de acción y funciones.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Para continuar con la regulación y la integración del organismo humano se propone hacer foco en una enfermedad endócrina: la diabetes. Tomándola como ejemplo, se abordará el funcionamiento del sistema endócrino.

La propuesta comienza con un corto del canal Encuentro sobre una joven adolescente que convive con esta enfermedad. A partir de ella, los/las estudiantes indagarán sobre el funcionamiento del sistema endócrino.

A partir de los recursos seleccionados por ser sintéticos, adecuados para la edad y claros, se proponen instancias colectivas de trabajo virtual.

- ["Mi vida conmigo. Vivir con diabetes"](#) (temporada 1), en canal Encuentro.
- [Mi vida conmigo](#), en canal Encuentro (sitio con información de enfermedades crónicas).

8.3.2- Transmedia:

Continuando con el análisis de los contenidos extra pantalla que Encuentro produjo sobre las series, aparece el concepto de contenido “transmedia”, ya que en varias series

³⁷ Entrevista completa en el Anexo

incursionaron en la producción de este nuevo formato. Éste fue introducido originalmente por Henry Jenkins en el 2003 : “hemos entrado en una nueva era de convergencia de medios que vuelve inevitable el flujo de contenidos a través de múltiples canales” (Scolari: 2013). Según Scolari, las Narrativas Transmedia son una forma narrativa que se presenta en diferentes medios y formatos. No son simplemente una adaptación de un lenguaje a otro, sino una estrategia que va mucho más allá y desarrolla un mundo narrativo que abarca diferentes medios y lenguajes (Scolari, 2013).

La tecnología digital inició un cambio social en las sociedades contemporáneas. En este contexto ha surgido una nueva producción, distribución y consumo de los medios, las audiencias se han fragmentado y el antiguo espectador pasivo de televisión es ahora un usuario activo que salta de un medio o plataforma a otra buscando contenido específico o información. A muchos de los consumidores de estos nuevos medios se les considera “prosumidores”, esto es, usuarios que son tanto productores como consumidores de contenido (Scolari, 2018)³⁸.

Pero, ¿cómo se relaciona este nuevo formato con las series analizadas? Canal Encuentro encargó a la productora Pura Vida TV el diseño y desarrollo de una web transmedia³⁹ para acompañar el contenido generado en la serie *Mi vida conmigo*. La web ofrece a partir del lenguaje interactivo y multimedial, otra forma de consumo de las temáticas que se trabajan en cada episodio. El contenido no es el mismo que en la serie de televisión, sino que a partir del “scrolleo” con el mouse el usuario va accediendo a información interactiva sobre las enfermedades crónicas, luego hay un juego de preguntas y respuestas sobre la enfermedad, y al final de la página recién se encuentra el video de la historia personal del protagonista del capítulo.

³⁸ ADOLESCENTES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURAS COLABORATIVAS. Carlos A. Scolari (Ed.) TRANSLITERACY H2020 Research and Innovation Actions.

³⁹ <http://mividaconmigo.encuentro.gob.ar/index.html>

Salud y adolescencia: Mi vida conmigo, el sitio web

¿De qué manera los y las jóvenes conviven con una enfermedad crónica u otra condición de salud? El sitio Mi vida conmigo, basado en la serie homónima de Canal Encuentro, ofrece recursos para trabajar en el aula a partir de historias de vida e información, desde un abordaje integral de la salud

40

Esta decisión, de recurrir a otros soportes que amplíen el tratamiento de contenidos desde lo televisivo a otras plataformas multimedia, da cuenta de la identificación y la búsqueda de interpelación hacia los jóvenes que socializan y viven su vida cotidiana a través de múltiples pantallas y canales de consumo de entretenimiento. Canal Encuentro busca entonces, recurrir a soportes, lenguajes, códigos y estéticas propios de la cultura juvenil como modo de tratamiento de contenidos de enseñanza relacionados con ESI.

Otro ejemplo de una búsqueda de nuevos lenguajes y modos de narrar, que no son los de la escuela o la televisión tradicional, sucede con *Mentira la verdad*. La cuarta temporada de dicha serie, si bien no va a ser objeto de análisis de esta tesina, presenta un ejemplo de las nuevas formas de lenguaje multimedial. El guión se estructura alrededor de un punto físico del país (Parque Lezama, Biblioteca Nacional, Catedral de La Plata) donde ocurre una clase abierta de filosofía que se va intercalando con fragmentos ficcionales. Dario devuelve la filosofía a su lugar de origen: el espacio público. Esto representa un claro ejemplo de lo que Scolari denomina Narrativas Transmedia. El programa es una clase abierta que se transmite por televisión y se difunde en diferentes medios digitales. Esta estrategia demuestra la decisión de Encuentro de acoplarse a la cultura juvenil dejando de lado formatos tradicionales.

⁴⁰ <https://www.rosario3.com/noticias/Salud-y-adolescencia-Mi-vida-conmigo-el-sitio-web-20151013-0017.html>



8.3.3- *Presentes* por Lucas Castel

Para concluir con este apartado, se analiza el spin-off que se realizó terminada la serie *Presentes*, donde se puede ver que la producción volvió a utilizar la estrategia de contratar a un elenco famoso dentro del universo juvenil. Fue Lucas Castel, reconocido Youtuber, quién grabó el detrás de escena de los capítulos de la segunda temporada. Y, lo interesante del contenido, es que expandió el universo de la ficción hacia lo documental: Castel se encarga de entrevistar a los actores de la serie, indagando particularmente sobre las temáticas abordadas por *Presentes*. Cada capítulo de menos de dos minutos de duración, tiene el título de una problemática identificada en la serie: salud, educación vial, futuro, acoso escolar, maternidad y embarazo adolescente, deserción escolar, rol de los adultos, participación y compromiso, y consumo problemático.

Lo que se busca en estos párrafos, no es analizar el contenido del spin-off, sino resaltar la utilización por parte del Canal de otro tipo de plataforma y modos de narración. Si bien se mencionó que las series no solo fueron transmitidas en televisión, esta producción fue específicamente para la plataforma Youtube, ejemplificando cómo Encuentro buscó acercarse a partir de estas estrategias a los jóvenes y sus formas de consumo.

Solo a modo de ejemplo, se puede mencionar que el episodio de “acoso escolar” cosechó 670.000 reproducciones, seguido por el de “deserción escolar” que fue visto 28.000 veces, lo que muestra un éxito de consumo de este material. También puede verse que en

plataformas como Youtube, que tienen de mayor proximidad con el público juvenil, se desarrollan contenidos de relevancia en lo referido a ESI, continuando con la línea argumental planteada en la ficción.

Este contenido sirvió a la producción como conclusión de la voz del Canal, enfatizando el tema que se buscó contar y problematizar a partir de cada capítulo de la ficción, y respetando el recurso de transmitir siempre a partir de la primera persona protagonista: los jóvenes en este caso. Los actores y actrices clarificaron y reflexionaron sobre las temáticas de cada capítulo reforzando, así, el sentido de identificación de los personajes con la audiencia.

9- Conclusión

A modo de cierre, resulta pertinente repasar la información más importante que se pudo detectar a lo largo del análisis. El objetivo del trabajo se concentró en identificar y describir la relación de la Ley N 26.150 de Educación Sexual Integral con determinados productos de canal Encuentro.

Retomando la premisa básica de que toda producción de sentido tiene una manifestación material en la cual el sistema productivo deja huellas, en la primera parte del trabajo se describieron las condiciones de producción que determinaron a estos productos significantes. El repaso del contexto histórico-político del nacimiento de la ley y del Canal, permitió analizar el marco legal y político de su surgimiento y entender las condiciones que llevaron a la creación de estas políticas públicas. A partir del recorrido realizado en los primeros capítulos, se contextualiza la construcción de la identidad tanto de la ESI como del Canal Encuentro.

En relación a las preguntas iniciales, podemos concluir que los programas destinados al target joven incluyeron temáticas abordadas en los ejes de la ESI, aunque con cierto énfasis sobre algunos, como el respeto a la diversidad y la valoración de la afectividad, y un relegamiento de los demás. A partir de los tres ejes en los que se dividió el análisis se concluye:

Con respecto a las **estrategias de interpelación a las audiencias**, las tres series se dirigieron y buscaron hablarle directamente a los jóvenes, adolescentes y a los docentes

como destinatarios secundarios. *Presentes* y *Mi vida conmigo* utilizaron la misma estrategia: ambas están protagonizadas por sujetos de estos rangos etarios. Mientras que la primera también buscó la interpelación a través de un elenco de actores y actrices reconocidos por las audiencias, la segunda, llevó a la pantalla testimonios de jóvenes reales que relataron su historia para generar empatía y reconocimiento, y para naturalizar el padecer una enfermedad crónica.

Por otro lado, desde *Mentira la verdad* se enfatizó en interpelar el sentido crítico de los espectadores. A partir del slogan del programa (“Filosofía a martillazos”) se propone una deconstrucción de los discursos filosóficos y una ruptura con los sentidos comunes. A su vez, a través del recurso narrativo de la mirada a cámara de su protagonista, Darío le habló directamente a los espectadores, haciéndoles preguntas, practicando el ejercicio del cuestionamiento, interpelándolos directamente sobre temáticas como el amor, el género, la patria, la otredad, entre otras.

En resumen, se puede afirmar que las tres producciones utilizaron estrategias similares de interpelación a las audiencias: apelan a la búsqueda de identificación de los personajes con los propios destinatarios, narrando situaciones de la cotidianidad de los jóvenes. También, tienen en común la construcción de un tipo de espectador crítico, alineado al sujeto de derecho propuesto por la política ESI .

En segundo lugar, con respecto a **los contenidos y tratamiento de ESI**, a partir de la comparación entre las series de Encuentro y los ejes propuestos por la ley, se puede concluir que hubo un tratamiento de ciertos ejes, pero sin una profundización o un detalle de los contenidos recomendados por la ley. Los ejes que más aparecen son el respeto a la diversidad y la valoración de la afectividad, sobre todo este último, que se presenta como el punto de narración de todas las historias: partir de qué sienten y cómo viven los protagonistas. Sin embargo, no existe un tratamiento explícito y trabajado en profundidad de los contenidos de la Ley de ESI. Aparecen nuevas formas de representación de las juventudes, contemplándolas desde la diversidad, como sujetos críticos, capaces de decidir sobre su vida, y sobre todo, como sujetos sensibles, conectados con sus emociones y libres de expresarlas. Históricamente las identidades fueron pensadas desde lugares fijos, a partir de estereotipos. Esto implica que las distintas formas de ser se construyen a partir de imágenes sociales simplificadas e incompletas que suelen generalizar a determinado grupo de personas que comparte esas características. Los

estereotipos pueden construirse sobre aspectos sociales, religiosos, la nacionalidad, el sexo, la etnia, la orientación sexual, y tantos otros. Los medios de comunicación suelen reproducir estas imágenes simplificadas de algunos grupos. En este caso, la serie *Presentes* cae inevitablemente en la reproducción de varios estereotipos, que sin embargo, logran plantear desde una mirada crítica y reflexiva. En primer lugar, el programa habla de y para los jóvenes. Lo que se entiende por la categoría de “juventud” varía con las épocas históricas, y también con las diferentes sociedades y culturas.

La adolescencia es representada en las series como una época de rebeldía y de cambios. En *Presentes*, por ejemplo, cada capítulo acompaña a uno de los protagonistas a atravesar conflictos que se le presentan. Sin embargo: ¿Todas las adolescencias son así? Hay infinitas maneras de transcurrir la adolescencia, y diversas problemáticas o temáticas que no son abordadas. No se puede acceder a una serie de factores que determinan a todas las adolescencias, de hecho es vital destacar el carácter histórico del rango etario en cuestión.

Entonces, se puede destacar que el sujeto construido a partir de las tres producciones condice con el sujeto estipulado por la ley. Como se menciona a lo largo del trabajo, las series dirigidas hacia el público juvenil, buscan crear protagonistas que relatan las historias en primera persona, abriendo su mundo interior hacia los espectadores y deconstruyendo los sentidos comunes sobre la etapa adolescente. Tanto en los contenidos, como en las políticas públicas del periodo, hubo una construcción de los jóvenes como sujetos de derechos, se produjo una modificación de un sujeto en la política pública. Más allá del texto de la ley, hubo un impacto en el protagonismo de las adolescencias, un ideal de estudiante que se reconoce como un sujeto crítico que construye ciudadanía.

A partir de la forma en que las producciones decidieron acercarse a sus audiencias, con protagonistas de esas edades y estrategias que permitían la identificación de lo que los personajes vivían con lo que los espectadores transitaban en su cotidianidad, ofrecieron una suerte de espejo que propone imágenes más o menos precisas, interpela y hace reflexionar a su público juvenil.

Por otro lado, y en relación a la representación de la sexualidad, ampliar la mirada sobre esta temática es la base sobre la que se estructura la Ley 26.150 cuando añade la palabra “integral” a la concepción de la educación sexual, superando el paradigma de la

biomedicalización. Los contenidos del Canal no trabajan sobre la anatomía de la reproducción, ni ponen el eje en las amenazas de las enfermedades o los efectos no deseados de la sexualidad, sino que el eje está en los sentimientos y en las relaciones humanas. Las problemáticas y temáticas abordadas tanto en *Presentes*, *Mentira la verdad* y *Mi vida conmigo* no responden estrictamente a la currícula escolar, ni responden a una materia en particular, sino que tienen que ver con asuntos que la escuela necesita abordar como la discriminación, el embarazo adolescente, el consumo de alcohol, etc.

Sin embargo, hay temáticas que Encuentro decide no profundizar como lo son la desigualdad de género, que se trabaja muy rápidamente en algunos capítulos de *Presentes* y *Mentira la verdad*; las relaciones sexuales, que solo se muestran a partir del personaje de Chifle en *Presentes*; la diversidad de cuerpos e identidades, casi todos los protagonistas de las series representan estereotipos hegemónicos de belleza, cuerpos delgados, tez blancas, que no responden a la diversidad de un país tan grande como Argentina.

En la única serie donde se detectan figuras innovadoras es en *Mentira la verdad*, en la que aparecen personajes trans, travestis, gays, representantes de pueblos originarios, de clases bajas o populares. Y esto con el objetivo que trae impreso la producción, del cuestionamiento y poner en jaque ideas tradicionales sobre la cultura, la sociedad, los vínculos y la identidad.

Por último, con respecto a las **acciones extra pantallas** se puede concluir que fueron estrategias del Canal para lograr mayor vínculo con sus audiencias y adaptarse a los nuevos formatos de consumo de contenido de los jóvenes.

Hay que tener en cuenta que el recorte temporal analizado es del año 2006 al año 2015, los primeros años posteriores a la sanción de la Ley ESI y a la creación de Encuentro. No se tiene en cuenta el movimiento feminista que terminó de organizarse el 3 de Junio de 2015 en el primer Ni Una Menos que marca un quiebre en la historia de la lucha por la igualdad. Lo que Luciana Peker llamó la “revolución de las hijas”: los cambios gigantes, que todavía no pueden dimensionarse, que el movimiento de mujeres impulsó e impulsa en los distintos sectores del Estado. La revolución de las hijas nace a partir de la marea verde por el aborto legal, de los encuentros nacionales de mujeres, de las movilizaciones pidiendo “Ni Una Menos”, de los paros feministas y de la Ley de Educación Sexual

Integral. Dentro de la lucha por la despenalización del aborto se masificó un lema: “educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”. Si hoy en día se analizaran producciones actuales del Canal, se tendría que tener en cuenta sí o sí este nuevo contexto impulsado por el feminismo.

Más allá de esto, vale la pena resaltar que *Mentira la verdad* en su tercera temporada, año 2014, fue la primera producción televisiva en tratar la temática del cambio de identidad de género en la adolescencia. Fue recién en 2018 cuando un canal privado, Telefé, puso en la pantalla la historia de un joven trans en la ficción “100 días para enamorarse”. Esto resume lo innovador que fue que desde un canal público se visibilizaran historias de colectivos disidentes y diversos.

Si bien las series responden a géneros diferentes, hubo una línea discursiva entre las construcciones de sentido planteadas en cada una, que se alinea con el discurso planteado desde el Canal y desde el Ministerio de Educación. Se toman las palabras de María Rosenfeldt para detallar esta decisión:

- “Encuentro nace con la Ley de Educación 26.206 en el año 2006. Esa Ley habilita la creación del canal, por lo que necesitábamos entender la rigurosidad de los contenidos que creamos. Eran herramientas educativas lo que estábamos construyendo.”

Encuentro, un canal televisivo, que se autoproclamó e identificó como educativo, materializa la tensión entre lo educativo y lo mediático en la producción de sentido. Hubo producciones realizadas estrictamente como contenido para difundir los objetivos de la Ley ESI, pero que no fueron objeto de análisis de esta tesina. Como se dijo previamente, se detallan en el anexo.

Como cierre, se retoma el concepto de hegemonía planteado por Gramsci (1947): si la ideología de las clases dominantes se transforma en sentido común, en la forma de pensar “natural”, y esa “naturalidad” es repetida y sostenida por los medios de comunicación, el poder de los medios se construye sobre ocultar el carácter de construcción de sus mensajes. Detrás de la construcción de Encuentro, hubo un Estado que intentó retomar su lugar de disputa no sólo sobre los sentidos de lo educativo, sino sobre las significaciones culturales, políticas y ciudadanas.

Los medios de comunicación son sin duda el principal recurso contemporáneo de expresión y comunicación cultural (Buckingham: 2003). El Estado, a través de Encuentro

en el período histórico seleccionado, pretendió participar activamente en la vida pública de la sociedad contemporánea. Los medios han conseguido impregnar las texturas y rutinas de la vida y proporcionan muchos de los recursos simbólicos que se utilizan para interpretar las relaciones y definir las identidades. Encuentro aportó a la construcción simbólica del contenido de la Ley de Educación Sexual Integral, pero si efectivamente logró incidir sobre los pensamientos y formas de relacionarse de los jóvenes y adolescentes, es otro tema de tesina.

10- Bibliografía

Bitonte, M.E.: (2002): “Medios de Comunicación y conflictos sociales. Acerca de la construcción de colectivos identitarios.”

Buckingham, David. (2003): “Educación en medios: Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea”. Buenos Aires: Paidós.

Buckingham, David (2008): “Más allá de la tecnología”. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Canavilhas, João (2011): “El nuevo ecosistema mediático”.

Chion, Michel (1993): “La escena audiovisual”, en La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Barcelona: Paidós.

Corti, Leandro Axel (2014): “Televisión Educativa de Calidad. El desarrollo de los contenidos y sus actores. Análisis de tres abordajes televisivos sobre la discriminación juvenil en Canal Encuentro.” Anexo de tesina de grado, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UBA.

Faur, Eleonor (2002): “Derechos humanos y género: desafíos para la educación” (en prensa), Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Faur, Eleonor y otras (2005): "Manual de capacitación. Sexualidad y salud en la adolescencia. Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos"; Argentina.

Feldfeber, Myriam (2000): "Una transformación sin consenso: apuntes sobre la política educativa del gobierno de Menem". En Versiones, N° 11, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad de Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

Feldfeber, Myriam y Gluz, Nora (2011): "Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'". En: Revista Educação & Sociedade vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011. Disponible en www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf

Ferguson, Bob (1997): "Educación en medios de comunicación: desarrollo de una pedagogía adecuada". Los medios de comunicación y la representación cultural, ADIRA.

Foucault, M. (1976). "Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber". 1a. Edición.

Gaudreault André y Jost Francois (1995): "El Relato Cinematográfico Cine y Narratología".

Giménez, Gilberto (2003): "La cultura como identidad y la identidad como cultura". [Archivo PDF] <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>

Gramsci, Antonio (1998): "Cartas desde la cárcel". Nueva Visión, Bs. As.

Hall, Stuart (1980): "Codificar y Decodificar". En: Culture, Media and Language, London, Hutchinson.

Hall, Stuart (1994): "Estudios Culturales: Dos Paradigmas". Revista Causas y Azares, n° 1, Buenos Aires.

Levinton, N. (2000): "El Superyó femenino". La moral en las mujeres. Madrid, Biblioteca Nueva.

Martín-Barbero, Jesús (1987): "De los medios a las mediaciones". México: Gustavo Gili.

Masterman, Len (1993): "De qué manera". La enseñanza de los medios de comunicación, Ediciones de La Torre, Madrid.

Morley, David (1996): "Interpretar televisión: la audiencia de Nationwide". Televisión, audiencia y estudios culturales, Amorrortu, Buenos Aires.

Niremburg, Olga (2006): "Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes Conceptuales y pautas para su evaluación." Paidós. Tramas sociales. Buenos Aires.

Ortiz, Renato (1998): "Modernidad-mundo e identidad". Otro territorio, Bogotá, Convenio Andrés Bello.

Oszlak, Oscar; O'Donnell, Guillermo (1995): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación." Redes, vol. 2, núm. 4, pp. 99-128. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.

Rincón Omar (2006): "Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento". Estudios de televisión, núm. 23. Barcelona: Gedisa.

Scolari, Carlos Alberto(2013): "Narrativas Transmedia. Cuando todos los medios cuentan". Barcelona: Deusto Ediciones.

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (1985): "Perón o muerte." Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista, Hyspamérica, Buenos Aires.

Terigi, Flavia (2016): "Políticas públicas en educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández", Análisis N° 16.

Verón, Eliseo (1993 [1988]): “Discursos sociales”, “El sentido como producción discursiva”, “Terceridades” y “La clausura semiótica”, en La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa.

Verón, Eliseo (1987): "El sentido como producción discursiva". La semiosis social, Barcelona, España: Gedisa.

Valeriano, Cahn, Lucas, Cortelletti (2020): “Educación Sexual Integral”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Voloshinov, Valentín (1929): “El signo ideológico y la filosofía del lenguaje”. Alianza, Madrid.

Williams, R. (1980): “Marxismo y literatura”. Barcelona, Península.

Bases legales consultadas

- Ley N° 24.195 Federal de Educación, 1993.
- Ley N° 26.206 Educación Nacional, 2006.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 79/09
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 84/09
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 103/10
- Ley de Protección Integral a las Mujeres (N.º 26.485)
- Ley de Identidad de Género (N.º 26.743)
- Ley de Matrimonio Igualitario (N° 26.618)
- Ley de Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas (N.º 26.892)
- Ley Nacional (N.º 26.061) de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Ley de Ciudadanía Argentina, (N.º 26.774)
- Ley de Representación Estudiantil (N.º 26.877)

- Ley de Identidad de Género (N° 26.743)
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Documento aprobado para la discusión. Resolución CFE N°43/08. Buenos Aires, 17 de abril de 2008
- Cuadernillo “Cuanto más sepan, mejor - Para charlar en familia”, Ministerio de Educación, 2011. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002897.pdf>
- Cuaderno “Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula” http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf

11- Anexo

Micros sobre ESI

Son 13 episodios de 2 minutos que abordan un eje diferente de la ESI. Relatados por Gastón Pauls, y filmados en el ámbito escolar, muestran testimonios de docentes y de estudiantes. Los capítulos son los siguientes:

Cuerpo⁴¹: “La transición entre la niñez y la adultez viene acompañada de importantes cambios físicos que comienzan entre los 10 y los 15 años. Observamos cuáles son esos cambios en las mujeres y en los varones.”

Sexualidad y escuela⁴²: “Hasta hace algunos años, la sexualidad era vista en las escuelas como un tabú. Desde 2006, el programa nacional de educación sexual promueve la educación sexual en todos los niveles, comenzando por el inicial.” Testimonios de estudiantes de escuelas públicas sobre qué piensan sobre la sexualidad, y por qué creen que debería enseñarse en la escuela. Testimonios de docentes. Habla sobre la sexualidad no desde una perspectiva puramente biológica, sino como algo que atraviesa todas las materias. Los estudiantes hablan de la necesidad de un acompañamiento de la información sobre sexualidad. Las docentes hablan de una inclusión de la familia dentro de los programas ESI en las escuelas.

⁴¹ <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8096/1403?temporada=1>

⁴² <http://encuentro.gob.ar/programas/1423>

Diversidad sexual⁴³: “Todavía hoy se sigue señalando a quienes no asumen una orientación heterosexual. Respetar las elecciones del otro empieza por terminar con el estereotipo de una única sexualidad sana.” Debates sobre las elecciones propias. Como es importante que la escuela valore y respete la diversidad, y para habilitar la palabra y contención de aquellos que no se sienten respetados. Elegir con quienes queremos estar es un derecho, nadie debe ser discriminado por su orientación sexual. Sociedad respetuosa de la diversidad: importancia de la escuela.

Sexualidad y genitalidad⁴⁴: “Distinguir entre sexualidad y genitalidad es fundamental para erradicar prejuicios y aceptar la diversidad. Mientras que los genitales son una condición biológica determinada y transmitida genéticamente, la sexualidad es algo que se construye durante toda la vida: las relaciones sexuales son solo una parte de ella.”

Nuevos tipos de familias⁴⁵: “El modelo tradicional de familia –con un padre, una madre y dos o tres hijos– sigue siendo predominante. Pero, en las últimas décadas, ese esquema fue mutando hacia nuevas formas. Existen muchos tipos de familia. De lo que se trata es de reconocerla como el lugar del cuidado, del respeto, de la solidaridad.”

La primera vez⁴⁶: “En nuestro país, la iniciación sexual se da, en promedio, a los 15 años y medio. En muchos casos por elección; pero, en otros, por presión de la pareja o los amigos. La primera vez, como todas las demás, es una decisión conjunta en la que hay que respetar tanto la voluntad de uno como la del otro.”

Enfermedades de transmisión sexual⁴⁷: “Muchas de las enfermedades de transmisión sexual no poseen síntomas o se presentan de forma leve. Sin embargo, pueden causar graves consecuencias. Repasamos cuáles son estas enfermedades y a qué síntomas prestar atención.”

⁴³<http://encuentro.gob.ar/programas/1416>

⁴⁴<http://encuentro.gob.ar/programas/1424>

⁴⁵<http://encuentro.gob.ar/programas/1427>

⁴⁶<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8096/1417?temporada=1>

⁴⁷<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8096/1420?temporada=1>

Respeto de género⁴⁸: “En las casas, en los barrios, en las escuelas, se reproducen modelos que condicionan nuestra sexualidad: estereotipos acerca de cómo debe ser un varón y cómo una mujer, o sobre qué deben hacer unos y otros.”

Mejor hablar de ciertas cosas

El primer programa que se emitió en Encuentro para esta franja joven fue “Mejor hablar de ciertas cosas”, conducido por Gastón Pauls, y funcionó como antecedente para este nuevo tipo de contenidos. La serie se estructuraba sobre testimonios de adolescentes en diferentes escuelas del país, donde se buscaba discutir sobre temáticas que afectan a la juventud. Los relatos en primera persona guiaban todos los capítulos para poner en el centro las voces de los protagonistas, que a su vez eran acompañados por un análisis de diferentes profesionales de la salud, dependiendo el tema tratado. El programa buscaba romper con los estereotipos típicos de la televisión con relación a los jóvenes, exploraba su mundo, y los interpelaba directamente.

Queremos saber

Diego Golombek en el 2015 condujo un programa que se llamó “Queremos saber”, donde navegaba los cambios que ocurren durante la adolescencia: las variaciones en el gusto, los intereses y el pensamiento; la sexualidad; la revolución hormonal; las modificaciones corporales; y las inquietudes y problemáticas propias de ese momento de revolución y transformaciones. El primer capítulo trata sobre “Los cambios que se sienten” y aborda los cambios del cuerpo durante la adolescencia. Como mensaje se puede decir que buscaba poner en escena la expresión, reflexión y valoración de las emociones y sentimientos. Hablar sobre temas como la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.

Entrevista a María Rosenfeldt

 Desgrabación María Rosendfelt

⁴⁸ <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8096/1429?temporada=1>